	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LPIT-008-202 **Contratista:** CONSORCIO PLANEAR. PVTO.SC

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO - SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** JUNIO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		12
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	12
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	23
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	25
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	34
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	36
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	39
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	70
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	80
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		82
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	82
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Obra		82
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	82
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	NA
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	88
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	92
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		96
5.1	Información general del contrato		96
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		97
5.3	Informes especialistas y profesionales		97
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		190
5.5	Informe matriz de riesgos.		193
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		205
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		205
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		206
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	206
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	209
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	211
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	214
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	221
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		224
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	224
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	224
7	**Conclusiones y recomendaciones**		227
8	**Anexos**		229
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		229
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		230
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		272
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		279

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: NESTOR LEMUS VILLADIEGO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 558 de fecha 17 DE FEBRERO DE 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: L.I.P.T 008-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO: 1/02/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2022
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 8,774,846,443.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 8,774,846,443.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	5560
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	60	60
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	8,671,717,874.00		8,671,717,874.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	84,173,772.80		84,173,772.80
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15,928,400.00	3,026,396.00	18,954,796.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8,771,820,046.80	$ 3,026,396	8,774,846,443

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	207,690,150.50		207,690,150.50	555,235,182.46
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				18,954,796.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	207,690,150.50	0.00	207,690,150.50	574,189,978.46

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1,307,948,981.94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 555,235,182.46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -8.58%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 22
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **25**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
instalación de Subbase Granular del PR5+400 - PR5+100	**Instalación de Pavimento en Concreto Hidraulico MR= 40 Kg/cm2 del PR5+400 - PR5+360**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre. MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto de los convenios interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Carlos, suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 919 el municipio de SAN CARLOS suscribió con el CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC el contrato de obra No. L.P.I.T 008 DE 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS). EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (1) y el treinta (30) de junio de 2022 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico,

administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. LPIT-008-2022

Convenio No. 919 de 2021

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial que comunica al municipio de San Carlos con los Veredas de El Cañito y Soledad, zona limítrofe con el Municipio de Ciénaga de Oro, la vía tiene su inicio en la variante hacia el Municipio de Caucasia (Sector 4 Caminos), atravesando la vía de acceso al municipio de San Carlos y conectado con el pavimento existente del sector Soledad vía hacia frigorífico Minerva Foods ubicado en jurisdicción del Municipio de Ciénaga de Oro, que este a su vez conecta con la vía de primer orden con código 7402, territorial Córdoba, tramo transversal Puerto Rey – Tibú, en el sector de Cereté- Cruce ruta 25 hacia Ciénaga de Oro.



Figura 1 Ubicación del Municipio de San Carlos en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Carlos es uno de los municipios de Córdoba que cuenta con mayor recurso hídrico debido a la gran cantidad de arroyos, ciénagas y charcos que pasan por su alrededor incluyendo el caño de aguas prietas, esto ha ayudado a que su población tenga en la agricultura y la ganadería su principal fuente de abastecimiento. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 502 Km^2, de los cuales el 93%, es decir, 467 Km^2 está distribuido en los 7 corregimientos con sus respectivas veredas y caseríos, las cuales sus vías de acceso hacia la cabecera municipal y hacia otros municipios cercanos como Ciénaga de Oro y Cerete son intransitables, por esta razón la administración municipal en conjunto con el Invias ha decidido invertir en la vía hacia la vereda El Cañito, con el fin de conectar la cabecera municipal con esta vereda que colinda con el Municipio de Ciénaga de Oro y lo más importante es que conecta con un importante frigorífico de la región cordobesa que exporta ganado a otra regiones del mundo.

Dentro de los grandes beneficios que tiene el mejoramiento de este corredor vial es facilitar el tránsito de transporte de ganado desde la cabecera municipal y área rural hacía la empresa Minerva Foods que exporta ganado de la zona a nivel mundial, trayendo consigo beneficios económicos a los campesinos de la zona, así mismo permite que la comunidad de el Cañito pueda transportar fácilmente sus cultivos hacía la cabecera municipal de San Carlos, Ciénaga de Oro y Cereté.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 2 de febrero de 2022, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Carlos, personal de la interventoría y contratista, se encuentra una vía en terreno natural con varios sitios críticos que en épocas de invierno se vuelven intransitables y con dos tramos de placa huella en muy mal estado, el ancho de calzada es variable entre los 7 y 4.5 metros aproximadamente, por lo cual se deben realizar algunas ampliaciones en la calzada al momento de iniciar la ejecución de las actividades contractuales. En lo que respecta al inventario realizado tenemos que se realizarán dos tramos de pavimento rígido, el diseño inicial también contemplaba la construcción de dos obras de drenaje tipo box coulver, pero luego de la revisión de los estudios y diseños hidráulicos el especialista consideró que las obras de drenaje afectaban a predios cercanos de la vía y que los caudales de los cruces de agua donde se ubicaría no eran representativos para la construcción de la estructura de drenaje, concepto que la interventoría a través de su especialista hidráulico realiza observaciones las cuales no han sido subsanadas por parte del contratista.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla la construcción de 5560 metros lineales de pavimento rígido de módulo de rotura de 4.0 Mpa con un espesor de losa de 18 cm y una subbase de 0.15 metros, e inicialmente en los estudios y diseños realizados por la alcaldía se tenía contemplado la construcción de dos obras de drenaje tipo box coulver de 1.5x1.5x7 metros, pero en lo que se refiere a la construcción de dichas estructuras fue aprobada a través del comunicado No ET-2274-140 del 21 de abril de 2022, los estudios hidráulicos en los que el contratista solicito remover la construcción de las obras de drenajes que se tenían estipuladas construir debido a que la construcción de estas podrían generar inconvenientes a los predios vecinos de la vía en épocas de lluvias, por lo cual se tuvo que realizar una reprogramación de las obras contractuales.

A continuación, se presenta el diseño de pavimento planteado por el contratista una vez fue aprobada por parte de la interventoría el documento de revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista:

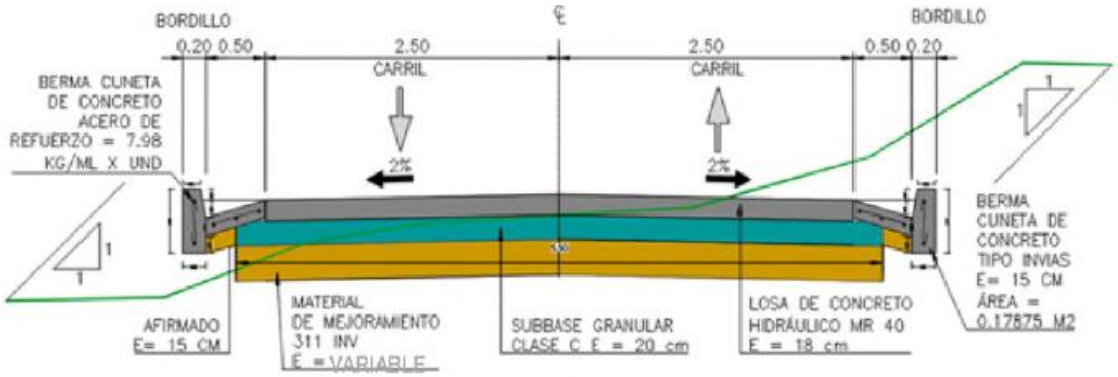


Figura 2 Estructura de Pavimento Aprobada por la Interventoría

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Obra Pública No. L.I.P.T. 008 de 2021 de la ALCALDIA SAN CARLOS	
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-21-26953&g-recaptcha-response=03AGdBq25h0QtSwQaOHf4dYjqWsWTm-Sg0S4PHFqdd_fE08CeVHqWkUvzOd4bAjDsvdFtWXanxd1IlU1cbayPInFQjlUBy5FE6WX61eLo-y9U1GSbpll4svjklSgN9HsYrM3NTdZ-wHpF-fdMGjlMz_XU8JrDpvcsbM9I1dlEukLRjTGNIIWXT0GjdwU9VSk8Ue9GqAAEheG_m5Y7OuxZ-hRoE6TDAIJteudZUtM0FcDcZraGe0XIlqIWWAQIL8KdyUhxrUZ1yc_INoTifMEBxE7-IVO9gkn2fWOwKQ7bAqJt5yO0RU12ZUgJrlRwJLYMlq6tGL7E9gGboKeGHuIJ74DI4zxOU7_wcKKPDlleCQK2gx-brnrl9owM38tC1XC8JIw4qa0fNMkCqvEW9VQO9I4iPqdQZs9r0ebNX3uOHYaFXKJOlg7uhxr1JcYFOkgmqXmczSA7i4H5J6wR10ZI0HBSkVXFhQCN2CSxidr05a97wU5c0dn6UwVimhFMv9DzIM-8ah_jDRmPiAiRiHxp_xgU87sKvDs2RE7w2S6vKMFaCX4k66xtGAY8g	
Número del Contrato	L.I.P.T. 008-2022	
Fecha de Suscripción	7 de enero de 2022	
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETÉ (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS"	
Contratista	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC R. L. ISACC ELÍAS SOTO BARBOSA NIT: 901.553023-0 CONSCIVIL SAS 50% GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS 20% CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS 5% JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO 5%	
Valor Inicial	$ 8.774.846.443,00	
Adiciones	NA	
Valor Acumulado	$ 8.774.846.443,00	
Modificaciones	NA	
Aclaraciones al Contrato	NA	
Suspensiones	NA	
Cesión de participación contractual	NA	
Plazo Inicial	CINCO (5) MESES	
Plazo Actualizado	SEIS (6) MESES	
Fecha de Inicio	1/02/2022	
Fecha de Terminación actual del contrato	31/07/2022	
Dirección	Calle 30 No 9-06 Barrio Centro, Montería	
Número Telefónico	320-5521581	

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo transcurrido del mes el contratista continuo con la instalación del material de afirmado entre los tramos comprendidos entre el PR3+990 – PR3+600 y del PR0+000 – PR0+635 en una capa de 15 centímetros, a la fecha aún no se han tomado densidades de dicha capa por parte del contratista e interventoría. Durante el mes se realiza la instalación de la subbase granular en el tramo comprendido entre los PR5+400 – PR5+100, actividad que fue supervisada por la interventoría y a la cual se le toman densidades que cumplieron con los parámetros establecidos en la norma de invias con índices de compactación superiores al 95%. También se realizó la conformación de calzada en el tramo comprendido entre los PR1+120 – PR1+860, actividad que tuvo que ser suspendida por parte del contratista debido a que se han presentado inconvenientes debido a la instalación de una tubería previamente instalada por la comunidad de El Cañito la cual se encuentra muy superficial y evita que el contratista pueda ejecutar esta actividad con normalidad en la reunión de comité de veeduría realizada se llegó a un acuerdo con la comunidad para reubicar dicha tubería con el fin de evitar que se presenten mas problemas con la conformación realizada.

A la fecha de cierre de este informe y luego de que fueran aprobados por parte de la interventoría los resultados del grado de compactación de la subbase granular y del diseño de mezclas de concreto para pavimento, se realiza la instalación de los primeros 60 metros lineales de pavimento en concreto con módulo de rotura de 40 Kg/cm^2, durante esta actividad la interventoría a través de su equipo de laboratorio toma la respectivas muestras (viguetas) para la realización de los ensayos de resistencia a la flexión, así que en cada vaciado se realizaron las pruebas de asentamiento correspondientes con el fin de verificar el diseño de mezclas entregado por la empresa que suministra el concreto a la obra.

Por último, vale la pena anotar que durante el mes de junio se presentaron continuas lluvias que provocaron la suspensión de las actividades, esto trajo consigo una disminución del rendimiento en la ejecución del proyecto principalmente en las actividades de instalación de material pétreo (subbase granular, afirmado)

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista realiza la entrega de ítems no previstos, pero al ser revisados por la interventoría fueron devueltos ya que presentaban precios no acordes con la realidad de la zona, razón por la cual se le solicita al contratista la entrega de los APU´S corregidos con el fin de que sean revisados y aprobados por parte de la interventoría y la administración municipal.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

El contrato lleva a fecha de cierre del último informe semanal presentado con fecha de corte el pasado 30 de junio de 2022, un porcentaje de avance del 6.33%, contra un programado del 14.91%, por lo cual se lleva un porcentaje de atraso del 8.47%. Lo anterior se debe a muchas razones entre las cuales se encuentran las continuas lluvias que se presentaron en el sector durante el mes de junio que afectaron el rendimiento de las actividades.
Por último, debido a las continuas lluvias que se presentaron durante la ejecución del contrato, el contratista presenta una solicitud de prorroga por un periodo de un mes y/o hasta el 31 de julio de 2022, fecha en la cual se culmina el convenio interadministrativo entre el Invias y el Municipio de San Carlos.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan un total de cinco (5) informes semanales en donde se describen las actividades realizadas por el contratista durante el periodo de revisión y ajustes de los estudios y diseños. Estos informes se anexarán a este informe a través de formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de Invias CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 18 del 27/05/2022 al 2/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5560 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	L.P.I.T 008 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8,774,846,443.00	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE INICIO:	1/02/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8,774,846,443.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,300,000	$ 8,712,300,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,928,400			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212,371,600	$ 8,712,300,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 433,546,196		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,671,717,874.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,598,793,420.37	29.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 347,457,822.66	4.01%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,251,335,597.71	**-25.61%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15,928,400.00	0.18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,617,748,216.37	29.83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 363,386,222.66	4.14%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (2,254,361,993.71)**	**-25.69%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 748,007,416.46	8.63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,841,190.70	0.18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un atraso del 25.61%, debido que solo hasta el pasado miercoles 1 de junio de 2022, se aprobaron las densidades del material de afirmado instalado por parte de la inteerventoria, razon por la cual la proxima semana se iniciara la instalacion de subbase granular.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 525,053,325.00	20.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 433,546,196.00	17.31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,316,658.00	1.45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29,931,832.00	1.20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 1.89
Acumulado:	$ 1.19

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29.83% Avance o Atraso Físico % **-25.69%**
Meta Física Ejecutada % 4.14%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog	834			7506	81.82%
					Ejec	1172			3731	40.66%
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6116	2022		Prog	679.56			3398	55.56%
					Ejec					
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog	834			6672	72.73%
					Ejec	149			2871	31.29%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	5004	2022		Prog	400.32			800.64	16.00%
					Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1988	2022		Prog	159.04			318.08	16.00%
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	88738	2022		Prog	7099.01			14198.02	16.00%
					Ejec					
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias	m3-km	91740	2022		Prog	8340			75060	81.82%
					Ejec	117			117	0.13%
* Estudios y Diseños	Und	1	2022		Prog	1			1	100.00%
					Ejec	1			1	100.00%
* Obras de Compensacion Ambiental y/o Complementarias		1			Prog	0.06			0.76	76.47%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer de 140 HP - Motor 2200 RPM	1	1
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	1
Volqueta 7 M3	1	7
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	1
Vibrocompactador de 7 Ton		1
Total	5	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: EN LAS ULTIMAS SEMANAS SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES EN EL SUMINISTRO DE LA CANTERA JOMEVE DEBIDO A LA ALTA DEMANDA QUE PRESENTA EN ESTOS MOMENTOS, RAZON POR LA CUAL SE HAN PRESENTADO DISMINUIDO EL RENDIMIENTO EN LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO EN AMBOS FRENTES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: EN LA REUNION DE COMITE DE VEEDURIA, LA COMUNIDAD SOLICITA QUE EL MATERIAL PROVENIENTE DE LA DEMOLICION DE LA PLACA HUELLA SEA DONADO PARA MEJORAR EL ACCESO DE LA COMUNIDAD DE UN SECTOR DEL CORREGIMIENTO DE EL CAÑITO QUE NO SERA DIRECTAMENTE BENEFICIADA DEL PROYECTO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SON APROBADOS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, LOS INFORMES AMBIENTALES PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL AREA SST, SE VERIFICO LA APLICACION Y PERMANENCIA DEL PUNTO DE DESINFECCION, KIT DE EMERGENCIA, INFORMACION PREVENTIVA COVID 19, USO OBLIGATORIO DE EPP, UBICACION DE BAÑO EN OBRA Y SEÑALIZACION VIAL. SE REITERA NO CONFORMIDAD DE EXAMENES DE INGRESO LABORAL Y EL INCUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN EL AREA SOCIAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

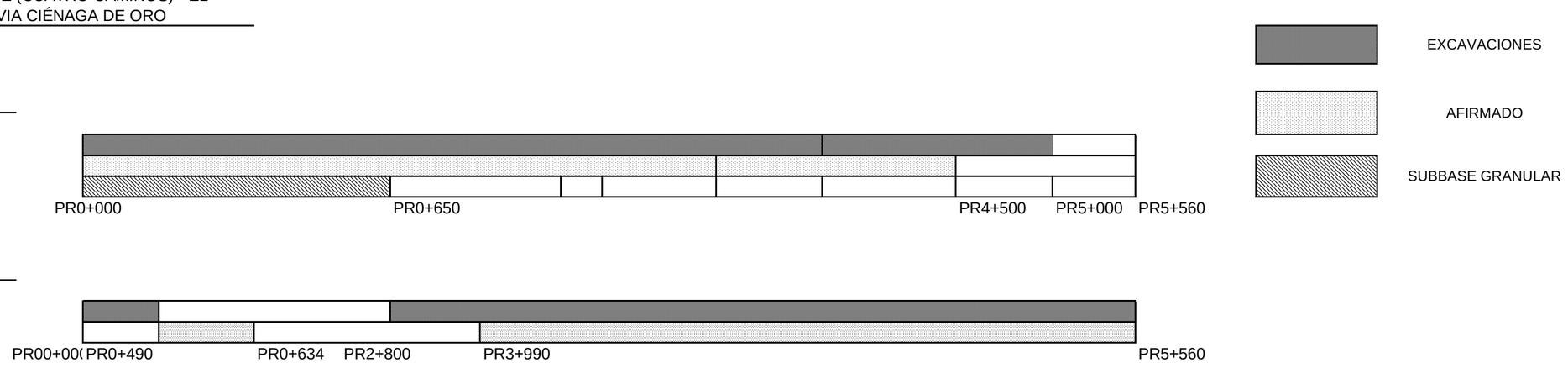
1. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+470 - PR0+635 Y PR4+980 - PR4+840 (RENIVELACION)
2. SE REALIZA LA REMOCION DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN UBICADO EN EL PR0+470 - PR0+490
3. SE REALIZA LA REUNION DE COMITÉ CON LA VEEDURIA DEL PROYECTO EN DONDE SE TRATAN TEMAS RESPECTO AL AVANCE DE LAS OBRAS
4. SE REALIZA LA TOMA DE DENSIDADES AL MATERIAL DE AFIRMADO INSTALADO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+000 - PR0+635
2. INSTALACIÓN DE AFIRMADO A PARTIR DEL PR4+160
3. INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR A PARTIR DEL PR5+560

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Material de Afirmado



Remocion de Material de Excavación



Toma de Densidades de Afirmado



Toma de Densidades de Afirmado



Reunión de Comité con Veeduria

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	
4. REVISION DE INFORMES DE DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS	FIRMA
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR
7. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 19 del 3/06/2022 al 9/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5560 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No. L.P.I.T 008 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 8,774,846,443.00

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 8,774,846,443.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No. 2274-2021 — VALOR INICIAL: $ 2,504,561,357.00

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 2,504,561,357.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,300,000	$ 8,712,300,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,928,400			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212,371,600	$ 8,712,300,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 465,853,268		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,671,717,874.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,346,800,836.82	38.14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 417,107,592.36	4.81%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,929,693,244.46	-33.33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15,928,400.00	0.18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,365,755,632.82	38.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 433,035,992.36	4.93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,932,719,640.46)	-33.42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 748,007,416.46	8.63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 69,649,769.70	0.80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un atraso del 33.42%, a la fecha el contratista no ha realizado la entrega del plan de contingencia ni los items no previstos previamente acordados con la interventoría, razon por la cual no se ha realizado la nueva reprogramacion de obra, por tal motivo se continua realizando el seguimiento con la ultima programacion entregada por el contratista.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 561,369,983.00	22.41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 465,853,268.00	18.60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32,307,072.00	1.29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29,931,832.00	1.20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.43
Acumulado:	$ 1.08

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 38.36% Avance o Atraso Físico % -33.42%

Meta Física Ejecutada % 4.93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog	834			8340	90.91%
					Ejec	1172			3731	40.66%
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6116	2022		Prog	679.56			4077	66.67%
					Ejec	189			189	3.09%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog	834			7506	81.82%
					Ejec	311.85			3183	34.69%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	5004	2022		Prog	400.32			1200.96	24.00%
					Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1988	2022		Prog	159.04			477.12	24.00%
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	88737.6	2022		Prog	7099.01			21297.02	24.00%
					Ejec					
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias	m3-km	91740	2022		Prog	8340			83400	90.91%
					Ejec	117			117	0.13%
* Estudios y Diseños	Und	1	2022		Prog	1			1	100.00%
					Ejec	1			1	100.00%
* Obras de Compensacion Ambiental y/o Complementarias		1			Prog	0.06			0.82	82.35%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer de 140 HP - Motor 2200 RPM	1	1
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	1
Volqueta 7 M3	1	7
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	1
Vibrocompactador de 7 Ton		1
Total	5	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: EN EL PERIODO TRANSCURRIDO SE INICIA LA INSTLACION DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE LA CANTERA JOMEVE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, MATERIAL QUE FUE PREVIAMENTE ACEPTADO POR LA INTERVENTORIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: EL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION SE ESTA INSTALANDO EN UN LOTE PARA EL PARQUEO DE LA MAQUINARIA QUE SE ENCUENTRA LABORANDO EN LA VIA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO EL DOCUMENTO PAGA A CABALIDAD EN EL SITIO DE LAS OBRAS

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL AREA SST, SE VERIFICO LA APLICACION Y PERMANENCIA DEL PUNTO DE DESINFECCION, KIT DE EMERGENCIA, INFORMACION PREVENTIVA COVID 19, USO OBLIGATORIO DE EPP, UBICACION DEL BAÑO, INGRESO DE NUEVO PERSONAL A OBRA Y SEÑALIZACION VIAL. EL CONTRATISTA DEBE RADICAR LAS ACTAS DE VECINDAD Y EXAMENES MEDICOS DE INGRESO LABORAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

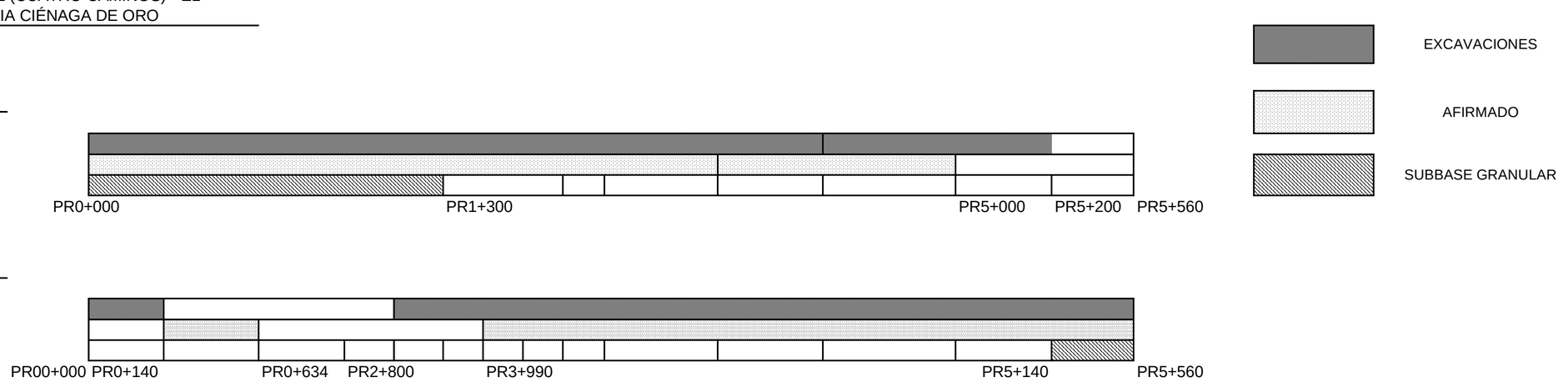
1. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+470 - PR0+140 Y PR4+980 - PR4+150
2. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE EL PR5+340 - PR5+140
3. SE REALIZA LA ESTABILIZACION SE SUBRASANTE EN EL PR0+480 - PR0+490
4. SE REALIZA LA EXCAVACIÓN EN MATERIAL SECO DESDE EL PR0+000 - PR0+050

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. TOMA DE DENSIDADES DEL MATERIAL DE AFIRMADO A PARTIR DEL PR5+100 Y DE SUBBASE GRANULAR DEL PR5+340 - PR5+140
2. INSTALACIÓN DE AFIRMADO A PARTIR DEL PR4+140
3. INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR A PARTIR DEL PR5+140

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Subbase Granular



Instalación de Subbase Granular



Instalación de Subbase Granular



Excavaciones en Material Seco

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	
4. REVISION DE INFORMES DE DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS	FIRMA
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR
7. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 20 del 10/06/2022 al 16/06/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5560 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No.: L.P.I.T 008 DE 2022
FECHA DE INICIO: 1/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022

VALOR INICIAL: $ 8,774,846,443.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 8,774,846,443.00
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No.: 2274-2021
FECHA DE INICIO: 27/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022

VALOR INICIAL: $ 2,504,561,357.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 2,504,561,357.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,300,000	$ 8,712,300,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,928,400			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212,371,600	$ 8,712,300,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 498,395,068		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,671,717,874.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,812,257,727.30	43.45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 487,751,142.96	5.62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,324,506,584.34	-37.82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15,928,400.00	0.18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,831,212,523.30	43.66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 503,679,542.96	5.74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,327,532,980.34)	-37.92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,623,263,541.36	30.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70,643,550.60	0.81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un atraso del 37.92%, el contratista presenta bajos rendimientos en el tramo comprendido entre los PR0+000 - PR0+635, por falta de maquinaria, se le ha solicitado al contratista la maquinaria para ese frente pero ha hecho caso omiso a las recomendaciones por parte de la interventoria. Adicionalmente, a la fecha aun no ha realizado la entrega del plan de contigencia solicitado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 597,686,641.00	23.86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 498,395,068.00	19.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,316,658.00	1.45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,541,800.00	1.30%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.46
Acumulado:	$ 0.99

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 43.66% — Avance o Atraso Físico % -37.92%
Meta Física Ejecutada % 5.74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog	834			9174	100.00%
					Ejec	1172			3731	40.66%
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6116	2022		Prog	1376.10			3364	55.00%
					Ejec	189			378	6.18%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog	3670			5504	60.00%
					Ejec	321.30			3504	38.20%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	5004	2022		Prog	1551.24			1586.27	31.70%
					Ejec					
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1988	2022		Prog	662.67			662.67	33.33%
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	88737.6	2022		Prog	26621.28			35495.04	40.00%
					Ejec					
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias	m3-km	91740	2022		Prog	8340			91740	100.00%
					Ejec	117			117	0.13%
* Estudios y Diseños	Und	1	2022		Prog	1			1	100.00%
					Ejec	1			1	100.00%
* Obras de Compensacion Ambiental y/o Complementarias	GL	1	2022		Prog	0.06			0.88	88.24%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer de 140 HP - Motor 2200 RPM	1	1
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	1
Volqueta 7 M3	1	7
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	1
Vibrocompactador de 7 Ton		1
Minicargador		1
Total	5	13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE, MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: EN EL PERIODO TRANSCURRIDO DE ESTE INFORME, EL CONTRATISTA HA REALIZADO LA INSTALACION DE MATERIAL DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR DE LA CANTERA JOMEVE DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO ACTIVIDADES DE EXCAVACION EN LA OBRA RAZON POR LA CUAL AUN NO HA REALIZADO DONACIONES DE MATERIAL DE EXCAVACION.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL PARA REVISION Y APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL AREA SST, SE VERIFICO LA APLICACION Y PERMANENCIA DEL PUNTO DE DESINFECCION, KIT DE EMERGENCIA, INFORMACION PREVENTIVA COVID 19, USO OBLIGATORIO DE EPP, UBICACION DE BAÑO, INGRESO DE NUEVO PERSONAL A OBRA Y SEÑALIZACION VIAL, SE VERIFICO LOS EXAMENES MEDICOS DE INGRESO LABORAL ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA, SE HIZO SEGUIMIENTO A DIVULGACION DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO, COMO TAMBIEN SE SOLICITO EL PAGO DE LA SGURIDAD SOCIAL MEDIANTE EL OFICIO No ET-2274-227.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

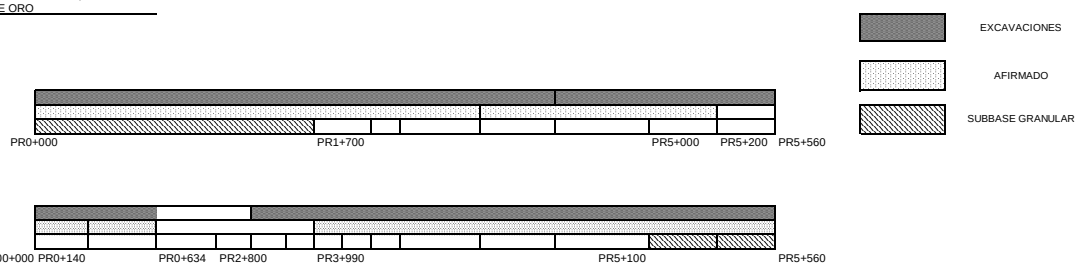
1. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+000-PR0+460 Y DEL PR4+250- PR3+800
2. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DESDE EL PR5+140 - PR5+100
3. SE REALIZA LA NIVELACION DEL MATERIAL DE AFIRMADO INSTALADO ENTRE LOS PR0+460 - PR0+635
4. SE REALIZA LA TOMA DE DENSIDADES EN EL MATERIAL DE AFIRMADO INSTALADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS PR5+100 - PR4+850
5. SE PRESENTARON LLUVIAS EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA QUE OBLIGARON A LA SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. TOMA DE DENSIDADES DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR A PARTIR DEL PR5+460 Y DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+000 AL PR0+635
2. INSTALACIÓN DE AFIRMADO A PARTIR DEL PR3+800
3. INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR A PARTIR DEL PR5+100
4. INSTALACIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO ENTRE LOS PR5+460 - PR5+100

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Subbase Granular



Toma de Densidades Material de Afirmado



Toma de Densidades Material de Afirmado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
4. SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA
7. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 21 del 17/06/2022 al 23/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5560 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No. L.P.I.T 008 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 8,774,846,443.00

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 8,774,846,443.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/07/2022 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No. 2274-2021 — VALOR INICIAL: $ 2,504,561,357.00

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 2,504,561,357.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,300,000	$ 8,712,300,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,928,400			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212,371,600	$ 8,712,300,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 531,426,017		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,671,717,874.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,188,994,185.94	13.55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 501,664,075.56	5.79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 687,330,110.38	-7.76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15,928,400.00	0.18%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,207,948,981.94	13.77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 517,592,475.56	5.90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (690,356,506.38)	-7.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,601,346,299.36	30.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 784,453,945.96	9.05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un atraso del 7.87%, durante el transcurso de la semana se presentaron continuas lluvias que obligaron a la suspension de las actividades, lo que trajo consigo un gran atraso en ellas, tambien vale la pena anotar que se realizo una nueva reprogramacion de obra, la cual fue autorizada por la interventoria debidoa a las continuas lluvias presentadas en la zona.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 634,922,217.00	25.35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 531,426,017.00	21.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 37,235,576.00	1.49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33,030,949.00	1.32%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.04
Acumulado:	$ 1.03

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 13.77% Avance o Atraso Físico % -7.87%

Meta Física Ejecutada % 5.90%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Explanaciones										
	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog	834			9174	100.00%
						Ejec	1172			3731	40.66%
	Pavimento en Concreto Rigido										
	Subbase Granular Clase C.	m3	6116	2022		Prog	1376.10			4740	77.50%
						Ejec	189			378	6.18%
	Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog	3670			9174	100.00%
						Ejec	132.30			3636	39.64%
	Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	5004	2022		Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1988	2022		Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	88737.6	2022		Prog					
						Ejec					
	Transporte										
*	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	91740	2022		Prog	8340			91740	100.00%
						Ejec	117			117	0.13%
	Caractericacion Vial										
	Caracterizacion del Corredor	Km	5.56	2022		Prog					
						Ejec					
*	Estudios y Diseños	Und	1	2022		Prog	1			1	100.00%
						Ejec	1			1	100.00%
*	Obras de Compensacion Ambiental y/o Complementarias	GL	1	2022		Prog	0.06			0.94	94.12%
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer de 140 HP - Motor 2200 RPM	1	1
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	1
Volqueta 7 M3	1	7
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	1
Vibrocompactador de 7 Ton		1
Minicargador		1
Total	5	13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: DURANTE LAS ULTIMAS SEMANAS SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES CON EL SUMINISTRO DE MATERIAL DEBIDO A LA ALTA DEMANDA QUE PRESENTA LA CANTERA EN ESTOS MOMENTOS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE EXCAVACION POR TAL RAZON NO SE PRESENTAN DONACIONES DE MATERIAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DURANTE LA SEMANA APLICO LO ESTIPULADO EN EL DOCUMENTO PAGA QUE FUE APROBADO POR LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL AREA SST SE VERIFICO LA APLICACION Y PERMANENCIA DEL PUNTO DE DESINFECCION, KIT DE EMERGENCIA, INFORMACION PREVENTIVA COVID 19, USO OBLIGATORIO DE EPP, UBICACION DEL BAÑO, SEÑALIZACION VIAL, SE HIZO SEGUIMIENTO A DIVULGACION DEL PMT Y EL CONTRATISTA RADICO LAS ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR3+800 - PR3+660
2. SE REALIZA LA NIVELACION TOPOGRÁFICA DE LA SUBBASE GRANULAR ENTRE LOS PR5+400 - PR5+100
3. SE INSTALA MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LOS PR5+140 - PR5+100 Y SE REALIZA LA NIVELACION DE LA MISMA PARA TOMA DE DENSIDADES
4. SE REALIZA LA TOMA DE DENSIDADES EN LA SUBBASE GRANULAR INSTALADA ENTRE LOS PR5+400 - PR5+100, LAS CUALES DIERON RESULTADOS SATISFACTORIOS Y SE PROCEDERA A PREPARAR EL TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE PAVIMENTO
5. SE PRESENTARON CONTINUAS LLUVIAS DURANTE LA SEMANA QUE DISMINUYERON EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN AMBOS FRENTES CONSIDERABLMENTE, RAZON POR LA CUAL SE PRESENTO POCO AVANCE EN LA SEMANA

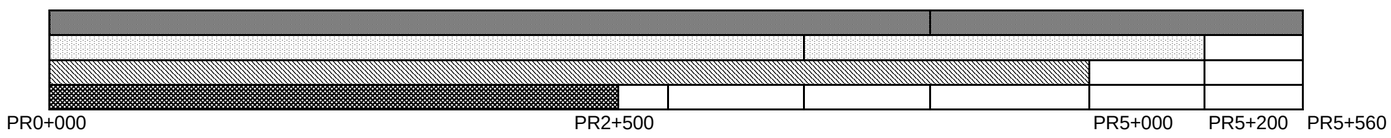
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. NIVELACION TOPOGRÁFICA Y TOMA DE DENSIDADES DEL MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+000 AL PR0+635 EN SU PRIMERA CAPA DE 15 CM
2. INSTALACIÓN DE AFIRMADO A PARTIR DEL PR3+660
3. INSTALACIÓN PAVIMENTO EN CONCRETO ENTRE LOS PR5+400 - PR5+100

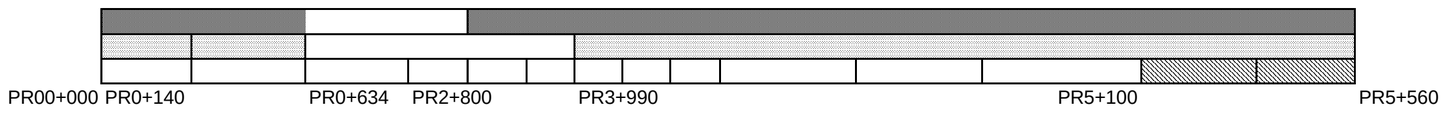
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

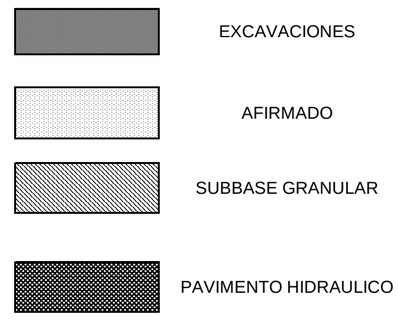
TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

PROGRAMADO



EJECUTADO





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Material de Afirmado



Nivelacion Topográfica Subbase Granular



Nivelacion Topográfica Subbase Granular



Toma de Densidades Material de Subbase Granular



Toma de Densidades Material de Subbase Granular

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	
4. SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS	FIRMA
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR
7. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 22 del 24/06/2022 al 30/06/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 5560 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto comprende el mejoramiento de 5400 ml de pavimento de concreto con MR 40 kg/cm2 de 18 cm de espesor y 6.4 metros de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

INTEGRANTES: CONSCIVIL S.A.S (70%), GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS (20%), CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS (5%), JORGE ANGEL NOGUERA CASTRO (5%)

CONTRATO No.	L.P.I.T 008 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8,774,846,443.00
FECHA DE INICIO:	1/02/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8,774,846,443.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/07/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)

CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228,300,000	$ 8,712,300,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 15,928,400			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 212,371,600	$ 8,712,300,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 554,265,568		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,671,717,874.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,288,994,185.94	14.69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 844,579,665.13	9.74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 444,414,520.81	**-4.95%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 15,928,400.00	0.18%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,307,948,981.94	14.91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 860,508,065.13	9.81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (447,440,916.81)**	**-5.10%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 100,000,000.00	1.15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 342,915,589.57	3.95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista presenta un atraso del 5.10%, durante el transcurso de la semana se presentaron continuas lluvias que obligaron a la suspension de las actividades, lo que trajo consigo un gran atraso en ellas, tambien vale la pena anotar que el contrato se encuentra cerca de culminar su periodo contractual al finalizar el periodo transcurrido de este informe se aprueba por parte de la alcaldia una prorroga del contrato de obra hasta el 31 de julio de 2022.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 664,618,786.00	26.54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 554,265,568.00	22.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29,696,569.00	1.19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,839,551.00	0.91%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.07
Acumulado:	$ 0.64

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 14.91% Avance o Atraso Físico % **-5.10%**

Meta Física Ejecutada % 9.81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones										
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	9174	2022		Prog	834			9174	100.00%
					Ejec	1172			3731	40.66%
Pavimento en Concreto Rigido										
Subbase Granular Clase C.	m3	6116	2022		Prog	1376.10			4740	77.50%
					Ejec	189			378	6.18%
Afirmado (Material para Mejoramiento)	m3	9174	2022		Prog	3670			9174	100.00%
					Ejec	132.30			3636	39.64%
Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	m3	5004	2022		Prog	35.03			35.03	0.70%
					Ejec	27			27	0.54%
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	1988	2022		Prog	8873.76			8873.76	446.37%
					Ejec					
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	88737.6	2022		Prog	26621.28			62116.32	70.00%
					Ejec	251.05			251.05	0.28%
Transporte										
* Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien	m3-km	91740	2022		Prog	8340			91740	100.00%
					Ejec	117			117	0.13%
Caractericacion Vial										
Caracterizacion del Corredor	Km	5.56	2022		Prog	2.78			2.78	50.00%
					Ejec					
* Estudios y Diseños	Und	1	2022		Prog	1			1	100.00%
					Ejec	1			1	100.00%
* Obras de Compensacion Ambiental y/o Complementarias	GL	1	2022		Prog	0.06			0.94	94.12%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer de 140 HP - Motor 2200 RPM	1	1
Vibrocompactador de 153 HP - 10 Ton	1	1
Volqueta 7 M3	1	7
Motoniveladora Potencia 215 HP	1	1
Retroexcavadora Potencia 138 HP	1	1
Vibrocompactador de 7 Ton		1
Minicargador		1
Total	5	13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA INSTALACION DEL MATEERIAL DE AFIRMADO PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA COMUNIDAD EN REUNION DE COMITE DE VEEDURIA SOLICITA AL CONTRATISTA LA DONACION DEL MATERIAL DE EXCAVACION RESULTANTE PARA ADECUAR UN LOTE PARA LA SIEMBRA DE PLANTAS, LA INTERVENTORIA LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA QUE ENTREGUE EL MATERIAL EN CALIDAD DE DONACION

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: SE ESTA A LA ESPERA DE LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA LA REVISION Y APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: EN EL AREA SST SE VERIFICO LA APLICACION Y PERMANENCIA DEL PUNTO DE DESINFECCION, KIT DE EMERGENCIA, INFORMACION PREVENTIVA COVID 19, USO OBLIGATORIO DE EPP, UBICACION DEL BAÑO, SEÑALIZACION VIAL, SE HIZO SEGUIMIENTO A DIVULGACION DEL PMT Y EL CONTRATISTA RADICO LAS ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EL CONTRATO NO TIENE ESTIPULADA LA ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO PARA NIVELACION ENTRE LOS PR0+180-PR0+200 Y DEL PR0+260 - PR0+330, PR0+320 -PR0+560
2. SE REALIZA LA INSTLACION DE AFIRMADO ENTRE LOS PR3+660 - PR3+600
3. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MODULO DE ROTURA DE 40 Kg/cm2, DESDE EL PR5+400 - PR5+340
4. SE REALIZA LA CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE ENTRE LOS PR1+120 - PR1+860
5. SE PRESENTAN LLUVIAS EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA QUE PROVOCARON LA SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA
6. SE REALIZA LA REUNION DE COMITÉ DE VEEDURIA CON EL OBJETIVO DE EXPLICAR A LA COMUNIDAD LOS AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA

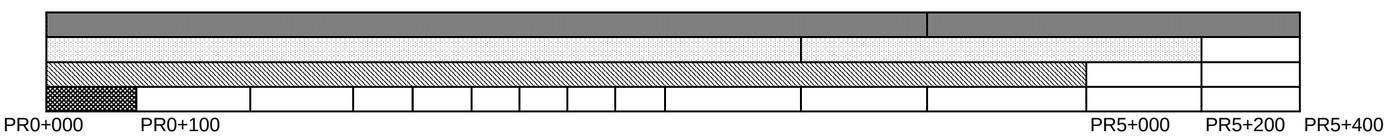
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. NIVELACION TOPOGRÁFICA Y TOMA DE DENSIDADES DEL MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LOS PR0+000 AL PR0+635 EN SU PRIMERA CAPA DE 15 CM
2. INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO ENTRE LOS PR5+340 - PR5+280
3. INSTALACIÓN DE AFIRMADO A PARTIR DEL PR3+600

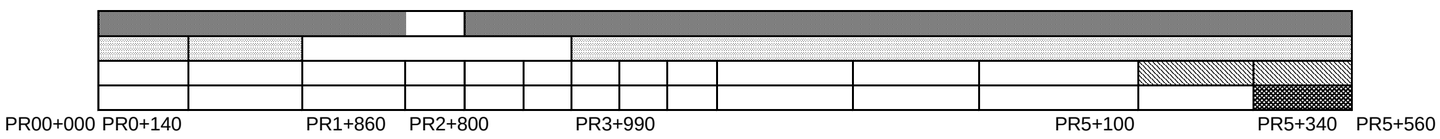
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

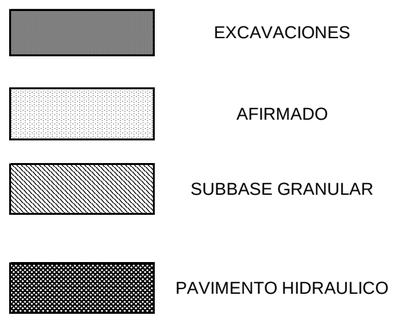
TRAMO Y/O SECTOR. SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA CIÉNAGA DE ORO

PROGRAMADO



EJECUTADO





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Material de Afirmado



Instalación de Material de Afirmado



Conformacion de Calzada



Instalación de Pavimento Rigido MR 40Kg/cm2



Instalación de Pavimento Rigido MR 40Kg/cm2



Comité de Veeduria

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	
4. SEGUIMIENTO A LOS DISEÑOS DE PAVIMENTO E HIDRAULICOS	FIRMA
5. REALIZACION DE REUNIONES DE COMITÉ TECNICOS DE OBRA	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
6. REALIZACION DE REUNIONES CON COMITÉ DE VEEDURIA	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR
7. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO	
8. REVISION DE AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

A fecha de cierre de este informe el contratista presentó la disponibilidad de maquinaria y equipo de acuerdo con el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones, la cual fue revisada por interventoría, se presentará el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATO No. L.I.P.T 008 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR. PVTO.SC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC/1982	153HP	SAN CARLOS	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A
VOLQUETA 7 M3			SAN CARLOS	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR/1996	215 HP	SAN CARLOS	A	A	A	A	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A
MINICARGADOR	NEW HOLLAND	220HP	SAN CARLOS	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	A	I	R	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
ViBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	153 HP	SAN CARLOS	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	R	I	I	I	I	R	R	R	R	R	R	R	R
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			TOTAL ACTIVO	5	5	5	5	0	5	5	4	2	4	2	0	0	0	2	5	1	3	0	0	0	0	3	1	1	0	0	3	3	3
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	5	0	0	1	3	1	3	5	5	5	3	0	4	0	4	4	4	4	1	3	3	4	4	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15	50.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	5	16.60%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	10	33.30%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

DURANTE EL PERIODO DEL MES DE JUNIO SE PRESENTARON CONTINUAS LLUVAS QUE OBLIGARON LA SUSPENSION DE LAS ACTIVIDADES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-167632ANT

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte de este informe el Contratista entrego las afiliaciones del personal técnico que laborara en la obra, se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		
FECHA	30/06/2022	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA N L.P.LT 008 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VIA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALMANZA MARICELA	1003590332	CONTROLADOR	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	COLFONDOS	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	NO CALIFICADA
2	BARRERA DANILO	1003591341	AYUDANDTE	$ 1.800.000	x x 2	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 4,700	5	SANITAS	9436789712	$ 8,400	COLPENSIONES	9436789712	$ 10,700	# # #	NA	$ 3,500	NO CALIFICADA
3	BARRERA YEHISON	1071356272	AYUDANDTE	$ 1.800.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	COFONDOS	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	NO CALIFICADA
4	BEDOYA GERARDO	11152086	TOPOGRAFO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	TECNICO
5	BELLOGIN RODRIGO	8111143	AYUDANDTE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	COLPENSIOENS	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	NO CALIFICADA
6	DE LA ROSA JESICA	1003358953	SISO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	TECNICO
7	DURANGO CARLOS	1071355495	AYUDANDTE	$ 1.000.000	x x 2	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 4,700	5	SANITAS	9436789712	$ 8,400	PORVENIR	9436789712	$ 10,700	# # #	NA	$ 3,500	NO CALIFICADA
8	FERNANDEZ FAIDER	1064991090	AYUDANDTE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	COLFONDOS	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	NO CALIFICADA
9	GHISAYS DARIO	1032371247	PROFESIONAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SALUD TOTAL	9436789712	### ### ###	PROTECCION	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	PROFESIONAL
10	HOYOS LUIS	1067949332	CADENERO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.96	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	CALIFICADA
11	JARABA CESAR	1033676845	AYUDANDTE	$ 1.000.000	x x 2	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.97	$ 4,700	5	SANITAS	9436789712	$ 8,400	PROTECCION	9436789712	$ 10,700	# # #	NA	$ 3,500	NO CALIFICADA
12	JARAMILLO YOANIS	10766754	OPERADOR	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.98	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	CALIFICADA
13	LOPEZ DAVID	10783579	DIRECTO DE OBRA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.99	$ 69,600	5	SALUD TOTAL	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	PROFESIONAL
14	PEREZ NAYIBIS	1003588256	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.100	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	NO CALIFICADA
	PLAZA DANILO	1071349740	OPERADOR	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.101	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PROTECCION	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	CALIFICADA
	SALCEDO HENGLIS	1062958034	OPERADOR	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.102	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	CALIFICADA
	SENA SERGIO	1003588607	AYUDANDTE	$ 1.000.000	x x 2	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.103	$ 4,700	5	SANITAS	9436789712	$ 8,400	PROTECCION	9436789712	$ 10,700	# # #	NA	$ 3,500	NO CALIFICADA
	SIMANCA JORGE	15674663	MAESTRO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.104	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	CALIFICADA
	VARGAS JUAN	78382082	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x 30	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.105	$ 69,600	5	SANITAS	9436789712	### ### ###	PORVENIR	9436789712	$ 160,000	$ 40,000	NA	$ 50,000	PROFESIONAL
	VERTEL JULIO	11155140	AYUDANDTE	$ 1.000.000	x x 2	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC	6.106	$ 4,700	5	SANITAS	9436789712	$ 8,400	PORVENIR	9436789712	$ 10,700	# # #	NA	$ 3,500	NO CALIFICADA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

La planilla de pago No 9436789712 del mes de junio relacionada en el formato se encuentra pre-lista para pagar en el mes de julio

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 901553023	0	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CESARFVER@GMAIL.COM	MONTERIA-CORDOBA	3205521581

Clave: 9436789712

Periodo Pensión: 2022-06 **Periodo Salud: 2022-07**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2022/07/07	0	$0	$6,819,000
2022/07/08	0	$0	$6,819,000
2022/07/11	0	$0	$6,819,000
2022/07/12	0	$0	$6,819,000
2022/07/13	0	$0	$6,819,000
2022/07/14	0	$0	$6,819,000
2022/07/15	0	$0	$6,819,000
2022/07/18	0	$0	$6,819,000
2022/07/19	0	$0	$6,819,000
2022/07/21	0	$0	$6,819,000

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	4	20	$2,453,500
COLFONDOS		5	$650,700
COLPENSIONES		3	$480,000
PORVENIR		8	$832,100
PROTECCION		4	$490,700
ARL	1	20	$1,067,500
ARL SURA		20	$1,067,500
CCF	1	20	$613,500
COMFACOR		20	$613,500
EPS	6	20	$1,917,000
CAJACOPI ATLANTICO		4	$500,000
MUTUAL SER		4	$383,400
NUEVA E.P.S.		1	$8,400
NUEVA EPS MOVILIDAD		6	$400,200
SALUD TOTAL		2	$250,000
SANITAS		3	$375,000
ICBF	1	20	$460,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		20	$460,500
SENA	1	20	$307,000
SENA		20	$307,000
SUBTOTAL			$6,819,000
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$6,819,000

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901553023	0	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 36 1AW 98 JUAN XXLLL	MONTERIA-CORDOBA	7845643	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07		9436789712	E	2022/07/08			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (20 Afiliados)																							$15,333,335	$2,453,500			$15,333,335	$1,917,000			$15,333,335	$613,500			$15,333,335		$1,067,500		$15,333,335	$767,500		$6,819,000
Centro de Trabajo: Principal (20 Afiliados)																							$15,333,335	$2,453,500			$15,333,335	$1,917,000			$15,333,335	$613,500			$15,333,335		$1,067,500		$15,333,335	$767,500		$6,819,000
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (20 Afiliados)																							$15,333,335	$2,453,500			$15,333,335	$1,917,000			$15,333,335	$613,500			$15,333,335		$1,067,500		$15,333,335	$767,500		$6,819,000
1	CC	1003590332	ALMANZA MARICELA																		230201	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
2	CC	1003591341	BARRERA DANILO	X																	230201	2	$66,667	$10,700	EPS041	2	$66,667	$8,400	CCF16	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$66,667	$3,500	No	$30,000
3	CC	1071356272	BARRERA YEHISON																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
4	CC	11152086	BEDOYA GERARDO																		231001	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
5	CC	8111143	BELLOGIN RODRIGO																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
6	CC	1003358953	DE LA ROSA JESICA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
7	CC	1071355495	DURANGO CARLOS	X																	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$8,400	CCF16	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$66,667	$3,500	No	$30,000
8	CC	1064991090	FERNANDEZ FAIDER																		231001	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
9	CC	1032371247	GHISAYS DARIO																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
10	CC	1067949332	HOYOS LUIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
11	CC	1033676845	JARABA CESAR	X																	230301	2	$66,667	$10,700	ESSC07	2	$66,667	$8,400	CCF16	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$66,667	$3,500	No	$30,000
12	CC	10766754	JARAMILLO YOANIS																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
13	CC	10783579	LOPEZ DAVID																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
14	CC	1003588256	PEREZ NAYIBIS																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS041	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
15	CC	1071349740	PLAZA DANILO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
16	CC	1062958034	SALCEDO HENGLIS																		230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC55	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
17	CC	1003588607	SENA SERGIO	X																	231001	2	$66,667	$10,700	EPS041	2	$66,667	$8,400	CCF16	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$66,667	$3,500	No	$30,000
18	CC	15674663	SIMANCA JORGE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC07	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
19	CC	78382082	VARGAS JUAN																		231001	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
20	CC	11155140	VERTEL JULIO	X																	230301	2	$66,667	$10,700	EPS041	2	$66,667	$8,400	CCF16	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$66,667	$3,500	No	$30,000
Total			**Afiliados(20)**																				$15,333,335	$2,453,500			$15,333,335	$1,917,000			$15,333,335	$613,500			$15,333,335		$1,067,500		$15,333,335	$767,500		$6,819,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901553023	0	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 36 1AW 98 JUAN XXLLL	MONTERIA-CORDOBA	7845643	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07		9436789712	E	2022/07/08			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				20	$2,453,500	$0	$0	$2,453,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$650,700	$0	$0	$650,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$832,100	$0	$0	$832,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$490,700	$0	$0	$490,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$1,067,500	$0	$0	$1,067,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	$1,067,500	$0	$0	$1,067,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$613,500	$0	$0	$613,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	20	$613,500	$0	$0	$613,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$1,917,000	$0	$0	$1,917,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	4	$500,000	$0	$0	$500,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$383,400	$0	$0	$383,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$8,400	$0	$0	$8,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$400,200	$0	$0	$400,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$375,000	$0	$0	$375,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$460,500	$0	$0	$460,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	20	$460,500	$0	$0	$460,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$307,000	$0	$0	$307,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	20	$307,000	$0	$0	$307,000
TOTAL				**20**	**$6,819,000**	**$0**	**$0**	**$6,819,000**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901553023	0	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 36 1AW 98 JUAN XXLLL	MONTERIA-CORDOBA	7845643	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	47660650	9436057505	E	2022/06/07	2022/06/16	BANCO DE OCCIDENTE	3	$6,239,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1003590332 | ALMANZA MIRANDA MARICELA | Dependiente | 0 | No | No | | X | 2022/05/17 |
| 2 | CC | 1071356272 | BARRERA GONZALEZ YEHISON JAVIER | Dependiente | 0 | No | No | | X | 2022/05/01 |
| 3 | CC | 11152086 | BEDOYA VEGA GERARDO DANIEL | Dependiente | 0 | No | No |
| 4 | CC | 8111143 | BELLOGIN VASQUEZ RODRIGO | Dependiente | 0 | No | No | | X | 2022/05/28 |
| 5 | CC | 1003589288 | CASARRUBIA BELTRAN INGRI YOHANA | Dependiente | 0 | No | No | | | | X | 2022/05/14 |
| 6 | CC | 1003358953 | DE LA ROSA MADERA JESICA PAOLA | Dependiente | 0 | No | No |
| 7 | CC | 1064991090 | FERNANDEZ HERRERA FAIDER FARITH | Dependiente | 0 | No | No |
| 8 | CC | 1032371247 | GHISAYS BANDA DARIO VICTOR | Dependiente | 0 | No | No |
| 9 | CC | 1067949332 | HOYOS SANCHEZ LUIS ANTONIO | Dependiente | 0 | No | No |
| 10 | CC | 10766754 | JARAMILLO MARTINEZ YOANIS ARMANDO | Dependiente | 0 | No | No |
| 11 | CC | 10783579 | LOPEZ SOTO DAVID | Dependiente | 0 | No | No |
| 12 | CC | 1003588256 | PEREZ LUNA NAYIBIS | Dependiente | 0 | No | No |
| 13 | CC | 1071349740 | PLAZA VELASQUEZ DANILO | Dependiente | 0 | No | No |
| 14 | CC | 1062958034 | SALCEDO VERGARA HENGLIS DAVID | Dependiente | 0 | No | No |
| 15 | CC | 15674663 | SIMANCA GALARCIO JORGE LUIS | Dependiente | 0 | No | No |
| 16 | CC | 78382082 | VARGAS LOPEZ JUAN GUILLERMO | Dependiente | 0 | No | No |
| **Total** | | **Afiliados(16)** |

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.000.000	No	Fijo	PROTECCION	14	$ 466.667	16%	SIN RIESGO	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.700		CAJACOPI ATLANTICO	14	$ 466.667	12,5%	$ 58.400	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		MUTUAL SER	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLPENSIONES	3	$ 100.000	16%	SIN RIESGO	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.000		MUTUAL SER	3	$ 100.000	12,5%	$ 12.500	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PROTECCION	14	$ 466.667	16%	SIN RIESGO	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.700		NUEVA EPS MOVILIDAD	14	$ 466.667	12,5%	$ 58.400	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		MUTUAL SER	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		CAJACOPI ATLANTICO	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		CAJACOPI ATLANTICO	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		SALUD TOTAL	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		SANITAS	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		CAJACOPI ATLANTICO	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	PORVENIR	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		MUTUAL SER	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
							$ 1.000.000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$ 1.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000		SANITAS	30	$ 1.000.000	12,5%	$ 125.000	$
																					$ 2.245.400						$ 1.754.300	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 58.400		COMFACOR	14	$ 466.667	4%	$ 18.700	ARL SURA	14	$ 466.667	6,96%	5	$ 32.500	14	$ 466.667	2%	$ 9.400	3%	$14.100	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 12.500		COMFACOR	3	$ 100.000	4%	$ 4.000	ARL SURA	3	$ 100.000	6,96%	5	$ 7.000	3	$ 100.000	2%	$ 2.000	3%	$3.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 58.400		COMFACOR	14	$ 466.667	4%	$ 18.700	ARL SURA	14	$ 466.667	6,96%	5	$ 32.500	14	$ 466.667	2%	$ 9.400	3%	$14.100	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
0	$ 125.000		COMFACOR	30	$ 1.000.000	4%	$ 40.000	ARL SURA	30	$ 1.000.000	6,96%	5	$ 69.600	30	$ 1.000.000	2%	$ 20.000	3%	$30.000	0%	$0	0%	$0	No
	$ 1.754.300						$ 561.400						$ 976.800				$ 280.800		$ 421.200		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901553023	0	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 36 1AW 98 JUAN XXLLL	MONTERIA-CORDOBA	7845643	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	47660650	9436057505	E	2022/06/07	2022/06/16	BANCO DE OCCIDENTE	3	$6,239,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$2,245,400	$0	$0	$2,245,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$336,000	$0	$0	$336,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$800,000	$0	$0	$800,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$469,400	$0	$0	$469,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$976,800	$0	$0	$976,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$976,800	$0	$0	$976,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$561,400	$0	$0	$561,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	16	$561,400	$0	$0	$561,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$1,754,300	$0	$0	$1,754,300
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	4	$433,400	$0	$0	$433,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	$387,500	$0	$0	$387,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$308,400	$0	$0	$308,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$250,000	$0	$0	$250,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$421,200	$0	$0	$421,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$421,200	$0	$0	$421,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$280,800	$0	$0	$280,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$280,800	$0	$0	$280,800
TOTAL				**16**	**$6,239,900**	**$0**	**$0**	**$6,239,900**

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista durante el periodo transcurrido del informe continua con las actividades de obra, ya el contratista a la fecha se le aprobaron definitivamente el documento de revisión a los estudios y diseños, motivo por el cual se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.I.P.T 008-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	203	Mantenimiento De Vías		Nación	Contrato L.I.P.T 008-2021	$ 8,940,600,000	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 8,774,846,443.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	feb-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	203 del 10/09/2021	$ 165,753,557.00	$ 8,774,846,443	N.A		X	ACTA SIN PAGO
2	Parcial	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	203 del 10/09/2021	$ 165,753,557.00	$ 8,774,846,443	N.A		X	ACTA SIN PAGO
3	Parcial	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	203 del 10/09/2021	$ 165,753,557.00	$ 8,774,846,443	N.A		X	ACTA SIN PAGO
4	Parcial	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	203 del 10/09/2021	$ 165,753,557	$ 8,774,846,443	N.A		X	ACTA SIN PAGO
5	Parcial	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	203 del 10/09/2021	$ 165,753,557	$ 8,774,846,443	N.A		X	ACTA SIN PAGO
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BASICO	$ 8,671,717,874		**$ 8,671,717,874**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 84,173,772.80		**$ 84,173,773**
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15,928,400	$ 3,026,396	**$ 18,954,796**
*			**$ -**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 8,771,820,047	$ 3,026,396	**$ 8,774,846,443**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo transcurrido del informe se presentaron suspensiones de las actividades a causa de las fuertes lluvias que azotaron a la zona durante el mes de junio, los días de lluvias se relacionan en el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: L.I.P.T 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS). EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBAMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22.5	24	24	24	24	24	24	20	23	24	24	18	24	24	20	21	24	24	20	24	24	24	24	23.5	23	695.0
Lluvias moderadas														4			6				3								0.5		13.5
Lluvias intensas						1.5							4	1						4				4						1	15.5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**724**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

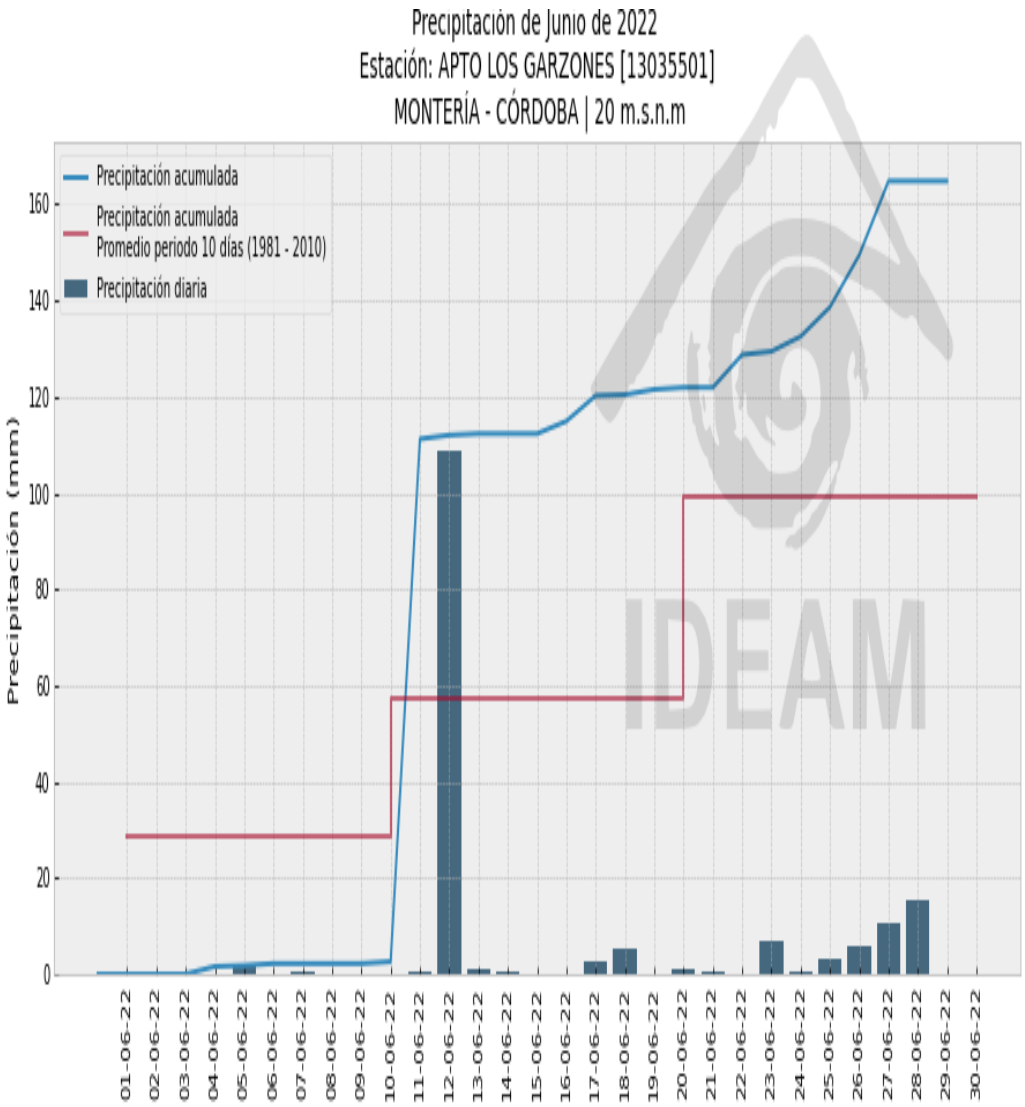
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202-167632ANT

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Precipitación de Junio de 2022
Estación: APTO LOS GARZONES [13035501]
MONTERÍA - CÓRDOBA | 20 m.s.n.m
Precipitación acumulada
Precipitación acumulada
Promedio periodo 10 días (1981 - 2010)
Precipitación diaria
Precipitación (mm)
0
20
40
60
80
100
120
140
160
01-06-22
02-06-22
03-06-22
04-06-22
05-06-22
06-06-22
07-06-22
08-06-22
09-06-22
10-06-22
11-06-22
12-06-22
13-06-22
14-06-22
15-06-22
16-06-22
17-06-22
18-06-22
19-06-22
20-06-22
21-06-22
22-06-22
23-06-22
24-06-22
25-06-22
26-06-22
27-06-22
28-06-22
29-06-22
30-06-22
IDEAM

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En este formato se relacionan todos los ensayos realizados por el contratista e interventor durante el mes en curso, razón por la cual se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 30-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 199 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

MES Y AÑO DEL INFORME MI jun-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO SANCARLOS-CERETE-ELCAÑITO-SOLEDAD-VIA A CIENAGA DE ORO MUNUCIPIO DE SAN CARLOS

CONTRATO DE INTERVENTOI 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+380 C.D	1	95%	102,1%	SI	
2	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+330 C.I	1	95%	100,4%	SI	
3	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+280 EJE	1	95%	102,0%	SI	
4	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+230 C.D	1	95%	102,3%	SI	
5	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+180 C.I	1	95%	102,2%	SI	
6	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+130 EJE	1	95%	102,0%	SI	
7	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+060 C.I	1	95%	95,1%	SI	
8	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+020 C.D	1	95%	99,0%	SI	
9	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+060 C.I	1	95%	98,3%	SI	
10	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+020 C.D	1	95%	96,5%	SI	
11	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K4+870 C.D	1	95%	95,9%	SI	
12	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K4+870 C.D	1	95%	98,9%	SI	
13	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K4+970 EJE	1	95%	94,8%	SI	
14	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K4+970 EJE	1	95%	99,1%	SI	
15	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K4+920 C.D	1	95%	93,7%	NO	SE RECOMPACTA PARA SU POSTERIOR VERIFICACION POR DENSIDADES
16	10/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K4+920 C.D	1	95%	93,3%	NO	SE RECOMPACTA PARA SU POSTERIOR VERIFICACION POR DENSIDADES
B. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
17	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+380 C.D	1	95%	103,9%	SI	
18	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+300 EJE	1	95%	97,0%	SI	
19	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+200 C.I	1	95%	99,7%	SI	
20	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+100 EJE	1	95%	95,4%	SI	
21	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+350 C.D	1	95%	96,0%	SI	
22	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+250 C.I	1	95%	98,6%	SI	
23	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE	INV E - 161	K5+150 EJE	1	95%	95,6%	SI	
24	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB	INV E - 161	K5+380 C.D	1	95%	102,1%	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	

FECHA: 30-jun-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 199 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

MES Y AÑO DEL INFORME MI jun-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO MEDIANTE PAVIMENTO RIGIDO SANCARLOS-CERETE-ELCAÑITO-SOLEDAD-VIA A CIENAGA DE ORO MUNUCIPIO DE SAN CARLOS

CONTRATO DE INTERVENTO 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
				B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA					
1	9/06/2022	GRANULOMETRIA SUB BASE	INV E - 213	K5+400	1	INV E - 320	N/A	SI	
2	13/06/2022	GRANULOMETRIA AFIRMADO	INV E - 213	K4+800 - K5+100	1	INV E - 311	N/A	NO	SE NOTIFICA AL CONTRATISTA PARA REALIZAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS AL MATERIAL
3	18/06/2022	GRANULOMETRIA AFIRMADO	INV E - 161	K4+020 - K3+900	1	INV E - 320	N/A	NO	SE NOTIFICA AL CONTRATISTA PARA REALIZAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS AL MATERIAL
4	9/06/2022	INDICE DE PLASTICIDAD AFIRMADO	INV E - 126	K5+400	1	I.P MAX 9%	NL-NP	SI	
5	14/06/2022	INDICE DE PLASTICIDAD AFIRMADO	INV E - 126	K4+800 - K5+100	1	I.P MAX 9%	NL-NP	SI	
6	18/06/2022	INDICE DE PLASTICIDAD AFIRMADO	INV E - 161	K4+020 - K3+900	1	I.P MAX 9%	NL-NP	SI	
1	11/06/2022	PROCTOR, SUB BASE	INV E - 142	K5+000 - K5+500	1	N/A	2,178g/cm3 - 6,7%	N/A	
2	3/06/2022	PROCTOR, AFIRMADO	INV E - 142	K4+800 - K5+100	1	N/A	2,120g/cm3 - 9,4%	N/A	
3	18/06/2022	PROCTOR, AFIRMADO	INV E - 142	K4+800 - K5+100	1	N/A	2,078g/cm3 - 10,0%	N/A	
4	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+100 2,00 IZQ	1	95%	99,4%	SI	
5	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+100 2,00 IZQ	1	95%	96,4%	SI	
6	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+100 2,00 IZQ	1	95%	96,4%	SI	
7	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+150 1,00 DER	1	95%	95,3%	SI	
8	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+150 1,00 DER	1	95%	95,0%	SI	
9	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+200 EJE	1	95%	98,3%	SI	
10	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+200 EJE	1	95%	95,1%	SI	
11	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+250 1,50 IZQ	1	95%	100,5%	SI	
12	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+250 1,50 IZQ	1	95%	95,3%	SI	
13	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+300 1,50 DER	1	95%	96,0%	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	

FECHA: 30-jun-22 (Día / Mes / Año)

14	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+300 1,50 DER	1	95%	97,8%	SI	
15	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+350 EJE	1	95%	96,6%	SI	
16	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+350 EJE	1	95%	90,4%	NO	SE RECOMPACTA PARA SU POSTERIOR VERIFICACION POR DENSIDADES
17	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 1RA CAPA	INV E - 161	K5+395 2,00 IZQ	1	95%	95,5%	SI	
18	1/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+395 2,00 IZQ	1	95%	91,6%	NO	SE RECOMPACTA PARA SU POSTERIOR VERIFICACION POR DENSIDADES
19	3/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA AFIRMADO 2DA CAPA	INV E - 161	K5+370 EJE	1	95%	95,2%	SI	VERIFICACION
20	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE, CAPA UNICA	INV E - 161	K5+350 1,50 DER	1	95%	96,0%	SI	
21	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE, CAPA UNICA	INV E - 161	K5+250 2,00 EJE	1	95%	97,8%	SI	
22	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE, CAPA UNICA	INV E - 161	K5+100 EJE	1	95%	95,9%	SI	
23	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE, CAPA UNICA	INV E - 161	K5+200 IZQ	1	95%	94,2%	SI	SE ACEPTA LOTE, DE ACUERDO A ESPECIFICACION INV -107
24	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE, CAPA UNICA	INV E - 161	K5+300 EJE	1	95%	97,5%	SI	
25	23/06/2022	DENSIDADES METODO CONO DE ARENA SUB BASE, CAPA UNICA	INV E - 161	K5+390 1,50 DER	1	95%	101,0%	SI	
	23/06/2022								

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista los ensayos de las actividades adelantadas con materiales en obra hasta la fecha de acuerdo a su plan de inspeccion de ensayos

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-142989 COR

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

CONTROL DE CALIDAD
REALIZADO POR
INTERVENTORIA

RESULTADOS DE
LABORATORIO

CONTRATO.LP-008-2021

SAN CARLOS

AFIRMADO

DENSIDADES

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	
PAGINA 1 DE 1	INV-161-13	

CLIENTE:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC				
PROYECTO:	MEJORAMIENTO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	**291-22**		
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 3 de junio de 2022	**HORA INC:**	8:30:00 a.m.	**HORA FIN:**	11:15:00 a.m.
ZONA DE ESTUDIO:	AFIRMADO				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron seis (6) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		**2,19 (gr/cm3)**				**HUMEDAD ÓPTIMA:**				**8,30%**
PUNTO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
ABSCISA, COTA Y/O ESPESOR DE LA CAPA	**K5+380 C.D CAPA SUPERIOR 15CM**	**K5+330 C.I CAPA SUPERIOR 15CM**	**K5+280 EJE CAPA SUPERIOR 15CM**	**K5+230 C.D CAPA SUPERIOR 15CM**	**K5+180 C.I CAPA SUPERIOR 15CM**	**K5+130 EJE CAPA SUPERIOR 15CM**				
W.frasco+arena inicial (gr)	6428	6422	6402	6371	6359	6344				
W.frasco+arena final (gr)	1792	2013	1916	1286	1872	1739				
W. arena total usada (gr)	4636	4409	4486	5085	4487	4605				
Constante del Cono (gr)	1496	1496	1496	1496	1496	1496				
W. arena en el hueco (gr)	3140	2913	2990	3589	2991	3109				
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,364	1,364	1,364	1,364	1,364	1,364				
Volumen del Hueco (cm^3)	2302	2136	2192	2631	2193	2279				
W. material extraido humedo(gr)	5152	4812	4914	6186	4932	5245				
Humedad (%)	7,2	7,2	7,4	7,6	7,4	7,4				
W. material extraido seco(gr)	4806	4489	4575	5749	4592	4884				
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,088**	**2,102**	**2,087**	**2,185**	**2,094**	**2,143**				
Densidad seca (lb/ft^3)	130,3	131,2	130,2	136,3	130,7	133,7				
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190				
Material retenido en 3/4" (gr)	679,0	129	598	871	683	660				
Material retenido en 3/4" (%)	**13,2**	**2,7**	**12,2**	**14,1**	**13,8**	**12,6**				
Material pasa 3/4" (%)	**86,8**	**97,3**	**87,8**	**85,9**	**86,2**	**87,4**				
Peso especifico de los gruesos (gr/cm3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600				
Densidad del materrial corregida(gr/cm3)	**2,236**	**2,199**	**2,233**	**2,240**	**2,239**	**2,234**				
%Compactación (%)	**102,1**	**100,4**	**102,0**	**102,3**	**102,2**	**102,0**				

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S. NIT. 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	
PAGINA 1 DE 1	INV-161-13	

CLIENTE:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC				
PROYECTO:	MEJORAMIENTO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	**314-22**		
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 10 de junio de 2022	**HORA INC:**	8:30:00 a.m.	**HORA FIN:**	5:00:00 p.m.
ZONA DE ESTUDIO:	AFIRMADO				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron doce (12) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		**2,192 (gr/cm3)**				**HUMEDAD ÓPTIMA:**		**8,30%**		
PUNTO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
ABSCISA, COTA Y/O ESPESOR DE LA CAPA	**K5+060 C.I 2DA CAPA**	**K5+020 C.D 2DA CAPA**	**K5+060 C.I 1RA CAPA**	**K5+020 C.D 1RA CAPA**	**K4+870 C.D 2DA CAPA**	**K4+870 C.D 1RA CAPA**	**K4+970 EJE 2DA CAPA**	**K4+970 EJE 1RA CAPA**	**K4+920 C.D 2DA CAPA**	**K4+920 C.D 1RA CAPA**
W.frasco+arena inicial (gr)	6879	6859	6897	6867	6823	6731	7105	6948	7092	6676
W.frasco+arena final (gr)	1712	1322	1848	1535	2080	1124	1967	2680	2708	2189
W. arena total usada (gr)	5167	5537	5049	5332	4743	5607	5138	4268	4384	4487
Constante del Cono (gr)	1653	1653	1745	2196	1653	1952	1570	1735	1570	1658
W. arena en el hueco (gr)	3514	3884	3304	3136	3090	3655	3568	2533	2814	2829
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,436	1,40	1,40	1,40	1,40
Volumen del Hueco (cm^3)	2447	2705	2301	2184	2152	2545	2549	1809	2010	2021
W. material extraido humedo(gr)	5465	6370	5312	4936	4880	5981	5775	4339	4483	4455
Humedad (%)	6,0	7,4	6,2	5,6	6,0	6,4	7,4	7,0	6,2	6,0
W. material extraido seco(gr)	5156	5931	5002	4674	4604	5621	5377	4055	4221	4203
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,107**	**2,193**	**2,174**	**2,140**	**2,139**	**2,209**	**2,110**	**2,241**	**2,100**	**2,080**
Densidad seca (lb/ft^3)	131,5	136,8	135,7	133,6	133,5	137,8	131,7	139,9	131,0	129,8
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192
Material retenido en 3/4" (gr)	362	419	290	382	546	687	542	862	621	470
Material retenido en 3/4" (%)	**6,6**	**6,6**	**5,5**	**7,7**	**11,2**	**11,5**	**9,4**	**19,9**	**13,9**	**10,5**
Material pasa 3/4" (%)	**93,4**	**93,4**	**94,5**	**92,3**	**88,8**	**88,5**	**90,6**	**80,1**	**86,1**	**89,5**
Peso especifico de los gruesos (gr/cm3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Densidad del materrial corregida(gr/cm3)	**2,215**	**2,215**	**2,211**	**2,219**	**2,231**	**2,232**	**2,225**	**2,263**	**2,241**	**2,229**
%Compactación (%)	**95,1**	**99,0**	**98,3**	**96,5**	**95,9**	**98,9**	**94,8**	**99,1**	**93,7**	**93,3**

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S. NIT. 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	
PAGINA 1 DE 1	INV-161-13	

CLIENTE:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC				
PROYECTO:	MEJORAMIENTO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	**314-22**		
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 10 de junio de 2022	**HORA INC:**	8:30:00 a.m.	**HORA FIN:**	5:00:00 p.m.
ZONA DE ESTUDIO:	AFIRMADO				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron doce (12) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		**2,192 (gr/cm3)**				**HUMEDAD ÓPTIMA:**				**8,30%**
PUNTO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
ABSCISA, COTA Y/O ESPESOR DE LA CAPA	**K4+870 C.I 2DA CAPA**	**K4+870 C.I 1RA CAPA**								
W.frasco+arena inicial (gr)	6823	6731								
W.frasco+arena final (gr)	2080	1124								
W. arena total usada (gr)	4743	5607								
Constante del Cono (gr)	1653	1952								
W. arena en el hueco (gr)	3090	3655								
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,4	1,4								
Volumen del Hueco (cm^3)	2207	2611								
W. material extraido humedo(gr)	4918	6161								
Humedad (%)	6,0	6,4								
W. material extraido seco(gr)	4640	5790								
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,102**	**2,218**								
Densidad seca (lb/ft^3)	131,2	138,4								
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,192	2,192								
Material retenido en 3/4" (gr)	546,0	687								
Material retenido en 3/4" (%)	**11,1**	**11,2**								
Material pasa 3/4" (%)	**88,9**	**88,8**								
Peso especifico de los gruesos (gr/cm3)	2,600	2,600								
Densidad del materrial corregida(gr/cm3)	**2,231**	**2,231**								
%Compactación (%)	**94,2**	**99,4**								

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S. NIT. 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	
PAGINA 1 DE 1	INV-161-13	

CLIENTE:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC				
PROYECTO:	MEJORAMIENTO LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS -CERETÉ (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA	**ORDEN DE SERVICIO N°:**	**348-22**		
FECHA DE ENSAYO:	jueves, 23 de junio de 2022	**HORA INC:**	2:00:00 p.m.	**HORA FIN:**	5:30:00 p.m.
ZONA DE ESTUDIO:	SUBBASE GRANULAR				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron siete (7) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		**2,178 (gr/cm3)**				**HUMEDAD ÓPTIMA:**				**6,70%**
PUNTO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
ABSCISA, COTA Y/O ESPESOR DE LA CAPA	**K5+380 C.D**	**K5+300 EJE**	**K5+200 C.I**	**K5+100 EJE**	**K5+350 C.D**	**K5+250 C.I**	**K5+150 EJE**			
W.frasco+arena inicial (gr)	7059	7405	7312	7347	7350	7326	7292			
W.frasco+arena final (gr)	976	2548	2777	2547	2378	1930	1980			
W. arena total usada (gr)	6083	4857	4535	4800	4972	5396	5312			
Constante del Cono (gr)	1568	1568	1568	1568	1547	1547	1547			
W. arena en el hueco (gr)	4515	3289	2967	3232	3425	3849	3765			
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,344	1,344	1,344	1,344	1,39	1,39	1,39			
Volumen del Hueco (cm^3)	3359	2447	2208	2405	2464	2769	2709			
W. material extraido humedo(gr)	8144	5568	5155	5415	5664	6630	6126			
Humedad (%)	5,0	5,4	5,2	5,8	7,0	7,2	5,0			
W. material extraido seco(gr)	7756	5283	4900	5118	5293	6185	5834			
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,309**	**2,159**	**2,220**	**2,128**	**2,148**	**2,233**	**2,154**			
Densidad seca (lb/ft^3)	144,1	134,7	138,5	132,8	134,1	139,4	134,4			
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,178	2,178	2,178	2,178	2,178	2,178	2,178			
Material retenido en 3/4" (gr)	1003	717	703	809	922	1564	1452			
Material retenido en 3/4" (%)	**12,3**	**12,9**	**13,6**	**14,9**	**16,3**	**23,6**	**23,7**			
Material pasa 3/4" (%)	**87,7**	**87,1**	**86,4**	**85,1**	**83,7**	**76,4**	**76,3**			
Peso especifico de los gruesos (gr/cm3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600			
Densidad del materrial corregida(gr/cm3)	**2,222**	**2,224**	**2,227**	**2,232**	**2,237**	**2,265**	**2,265**			
%Compactación (%)	**103,9**	**97,0**	**99,7**	**95,4**	**96,0**	**98,6**	**95,1**			

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S. NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTAJEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORIA

DENSIDADES

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO		
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	AFIRMADO		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	1-jun-22
Tipo de Capa:	1RA Y 2DA CAPA		
Localización:	K5+100/400		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,192		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,4		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**1**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K5+100	K5+100	K5+150	K5+150	K5+200	K5+200
Margen toma de Muestra:	2,00 IZQ	2,00 IZQ	1,00 DER	1,00 DER	EJE	EJE
Profundidad [cm]:	15,5	15,0	12,0	17,0	16,0	16,0
Tipo de Capa:	1RA CAPA	2DA CAPA	1RA CAPA	2DA CAPA	1RA CAPA	2DA CAPA
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7024	7220	7200	7252	7088	7231
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2289	2179	2315	2160	3658	2192
Peso Arena Total Usada [gr]:	4735	5041	4885	5092	3430	5039
Constante del Cono:	1772	1704	1715	1570	1628	1704
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2963	3337	3170	3522	1802	3335
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Volumen del Hueco [cm^3]:	2116	2384	2264	2516	1287	2382
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4672	4983	4675	4772	2620	4479
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	342	450	785	802	346	835
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	8,0	6,9	5,5	4,5	5,8	5,0
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4326	4661	4431	4567	2476	4266
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	339	446	352	794	352	827
% Particulas Gruesas >3/4"	7,3	8,7	7,4	14,8	12,4	16,2
% Partículas Finas < 3/4".	92,7	91,3	92,6	85,2	87,6	83,8
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,204	2,143	2,112	2,131	2,197	2,138
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,217	2,222	2,217	2,244	2,235	2,249
% de Compactación.	99,4	96,4	95,3	95,0	98,3	95,1
Gci						96,6
Desviasion Estandar (S)	1,88					
K(p)	0,602					
GCi(90)	**95,4**					
GCI(90)>=95%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma:	Firrma:	Firrma:

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO		
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	AFIRMADO		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	1-jun-22
Tipo de Capa:	1RA Y 2DA CAPA		
Localización:	K5+100/400		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,192		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,4		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**2**

ENSAYO NUMERO	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K5+250	K5+250	K5+300	K5+300	K5+350	K5+350
Margen toma de Muestra:	1,50 IZQ	1,50 IZQ	1,50 DER	1,50 DER	EJE	EJE
Profundidad [cm]:	13,0	16,0	17,0	17,0	14,0	17,0
Tipo de Capa:	1 DA CAPA	2DA CAPA	1RA CAPA	2DA CAPA	1RA CAPA	2DA CAPA
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7290	7236	7241	7244	7198	7250
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	3410	2890	2783	2394	2980	2426
Peso Arena Total Usada [gr]:	3880	4346	4458	4850	4218	4824
Constante del Cono:	1620	1570	1832	1704	1570	1570
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2260	2776	2626	3146	2648	3254
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Volumen del Hueco [cm^3]:	1614	1983	1876	2247	1891	2324
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3466	3898	3795	4658	3712	3430
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	344	516	420	458	572	1632
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,0	5,0	5,5	5,0	5,2	5,8
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3270	3712	3597	4436	3529	3242
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	341	511	416	453	566	1616
% Particulas Gruesas >3/4"	9,4	12,1	10,4	9,3	13,8	33,3
% Partículas Finas < 3/4".	90,6	87,9	89,6	90,7	86,2	66,7
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,237	2,130	2,139	2,176	2,165	2,090
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,225	2,234	2,228	2,224	2,240	2,312
% de Compactación.	100,5	95,3	96,0	97,8	96,6	90,4
Gci						96,1
Desviasion Estandar (S)	3,35					
K(p)	0,602					
GCi(90)	**94,1**					
GCI(90)>=95%	**SE RECHAZA EL LOTE**					

OBSERVACIONES: SE RECOMPACTA K5+350/400 2DA CAPA, PARA SU POSTERIOR VERIFICACION

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma:	Firrma	Firrma:

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO		
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	AFIRMADO		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	1-jun-22
Tipo de Capa:	1RA Y 2DA CAPA		
Localización:	K5+100/400		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,192		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,4		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**3**

ENSAYO NUMERO	**13**	**14**	**3**	**4**	**5**	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K5+395	K5+395				
Margen toma de Muestra:	2,00 IZQ	2,00 IZQ				
Profundidad [cm]:	12,0	16,0				
Tipo de Capa:	1 DA CAPA	2DA CAPA				
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7257	7272				
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	3583	2500				
Peso Arena Total Usada [gr]:	3674	4772				
Constante del Cono:	1839	1704				
Peso Arena en el Hueco [gr]:	1835	3068				
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,400	1,400				
Volumen del Hueco [cm^3]:	1311	2191				
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2603	4204				
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	328	497				
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600				
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,4	5,5				
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0				
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2470	3985				
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	325	492				
% Particulas Gruesas >3/4"	11,6	11,0				
% Partículas Finas < 3/4".	88,4	89,0				
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,132	2,043				
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,232	2,230				
% de Compactación.	95,5	91,6				
Gci						93,5
Desviasion Estandar (S)	2,76					
K(p)	0,819					
GCi(90)	**91,3**					
GCI(90)>=95%	**SE RECHAZA EL LOTE**					

OBSERVACIONES: SE RECOMPACTA K5+350/400 2DA CAPA, PARA SU POSTERIOR VERIFICACION

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma:	Firrma:	Firrma:

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO		
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	AFIRMADO		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	3-jun-22
Tipo de Capa:	2DA CAPA		
Localización:	K5+350/400 VERIFICACION		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,192		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,4		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**3**

ENSAYO NUMERO	**1**					
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K5+370					
Margen toma de Muestra:	EJE					
Profundidad [cm]:	15,0					
Tipo de Capa:	2DA CAPA					
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7318					
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2876					
Peso Arena Total Usada [gr]:	4442					
Constante del Cono:	1704					
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2738					
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,400					
Volumen del Hueco [cm^3]:	1956					
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3836					
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	480					
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600					
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	4,2					
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0					
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3681					
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	475					
% Particulas Gruesas >3/4"	11,4					
% Partículas Finas < 3/4".	88,6					
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,125					
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,232					
% de Compactación.	95,2					
Gci						95,2
Desviasion Estandar (S)						
K(p)						
GCi(90)						
GCI(90)>=90%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES: VERIFICACION

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma:	Firrma:	Firrma:

DENSIDADES SUB-BASE

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO		
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	SUB BASE		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	23-jun-22
Tipo de Capa:	CAPA UNICA		
Localización:	K5+100/400		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,178		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,2		
GCI(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**1**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K5+350	K5+250	K5+150	K5+100	K5+200	K5+300
Margen toma de Muestra:	1,50 DER	2,00 IZQ	EJE	EJE	IZQ	EJE
Profundidad [cm]:	18,5	19,0	19,5	20,0	19,5	19,5
Tipo de Capa:	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7350	7326	7292	7347	7312	7405
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2378	1930	1980	2547	2777	2548
Peso Arena Total Usada [gr]:	4972	5396	5312	4800	4535	4857
Constante del Cono:	1547	1547	1547	1568	1568	1568
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3425	3849	3765	3232	2967	3289
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,390	1,390	1,390	1,344	1,344	1,344
Volumen del Hueco [cm^3]:	2464	2769	2709	2405	2208	2447
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	4692	4946	4794	4606	4452	4851
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	922	1564	1452	809	703	717
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	7,0	7,2	5,0	5,8	5,2	5,4
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	4385	4614	4566	4353	4232	4602
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	913	1549	1438	801	352	710
% Particulas Gruesas >3/4"	17,2	25,1	23,9	15,5	7,7	13,4
% Partículas Finas < 3/4".	82,8	74,9	76,1	84,5	92,3	86,6
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,150	2,225	2,216	2,143	2,076	2,171
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,240	2,270	2,266	2,234	2,205	2,226
% de Compactación.	96,0	98,0	97,8	95,9	94,2	97,5
Gci						96,6
Desviasion Estandar (S)	1,50					
K(p)	0,602					
GCi(90)	**95,7**					
GCI(90)>=90%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma:	Firrma:	Firrma:

CONSORCIO NACIONAL ET	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	Rev. 3 15-jul-19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:			
Proyecto:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE VIA CIENAGA DE ORO		
Contrato No.	L.P.I.T 008 CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		
IDENTIFICACION DEL MATERIAL:			
Descripción:	SUB BASE		
Procedencia:	JOMEVE	**Fecha del ensayo:**	23-jun-22
Tipo de Capa:	CAPA UNICA		
Localización:	K5+100/400		
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,178		
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	7,2		
GCl(90)>=	95		

TAMIZ DE REFERENCIA	**3/4"**	**No:**	**2**

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K5+390					
Margen toma de Muestra:	1,50 DER					
Profundidad [cm]:	20,0					
Tipo de Capa:	SUB BASE					
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7059					
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	1076					
Peso Arena Total Usada [gr]:	5983					
Constante del Cono:	1568					
Peso Arena en el Hueco [gr]:	4415					
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,344					
Volumen del Hueco [cm^3]:	3285					
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	6780					
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	1005					
Grav Especif Mat Ret Tamiz de Ref. (grs/cc3)	2,600					
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,0					
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0					
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	6457					
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	995					
% Particulas Gruesas >3/4"	13,4					
% Partículas Finas < 3/4".	86,6					
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,269					
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,226					
% de Compactación.	101,9					
Gci						101,9
Desviasion Estandar (S)						
K(p)	0,602					
GCi(90)						
GCl(90)>=90%	**SE ACEPTA EL LOTE**					

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	ING. RESIDENTE	ING. RESIDENTE
Firrma:	Firrma:	Firrma:

GRANULOMETRIAS Y LIMITES

CONSORCIO NACIONAL ET	CONSECUTIVO DE ANALISIS DE LABORATORIO	
	INTERVENTORIA OBRAS CONTRATO No	2274

GRANULOMETRIA A - 25 INV 311

RESULTADO OBTENIDO				NORMA	
TAMIZ	RETENIDO g	% RETENIDO	%PASA	INFERIOR	SUPERIOR
3	-	0,0	100	100	100
2 1/2	-	0,0	100	100	100
2	-	0,0	100	100	100
1 1/2	361,1	5,6	94	100	100
1	628,3	9,8	84,5	100	100
3/4	600,3	9,4	75,1	90	100
3/8	460,0	7,2	67,9	65	90
4	340,2	5,3	62,6	45	70
10	392,3	6,1	56,5	35	55
40	1.505,6	23,6	32,9	15	35
#200	1.423,7	22,3	10,7	10	20
Pasa	681,5	10,7		0	0
TOTAL	6.393,0				

MATERIAL: AFIRMADO DE PEÑA COLOR HABANO

FECHA: 13-jun-22

HORA:

CONTRATISTA:

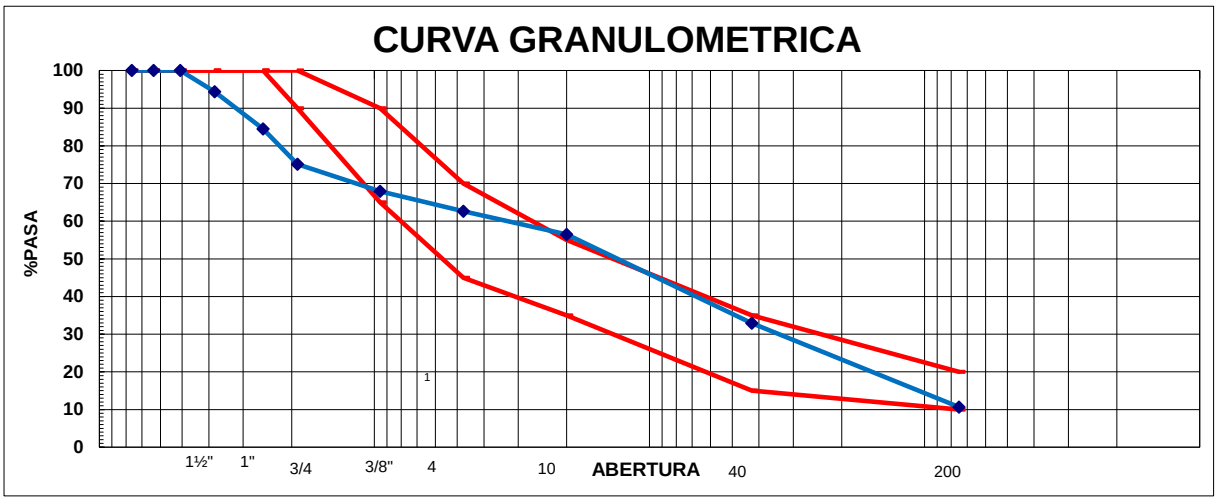
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

OBRA:

PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS

MUESTRA No: 20

LOCALIZACION: K4+800 - K5+100



OBSERVACIONES: SE NOTIFICA AL CONTRATISTA PARA TOMAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS AL MATERIAL

CRISTHIAN GUARIN
LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

CONSORCIO NACIONAL ET	CONSECUTIVO DE ANALISIS DE LABORATORIO	
	INTERVENTORIA OBRAS CONTRATO No	2274

GRANULOMETRIA A - 25 INV 311

RESULTADO OBTENIDO				NORMA	
TAMIZ	RETENIDO g	% RETENIDO	%PASA	INFERIOR	SUPERIOR
3	-	0,0	100	100	100
2 1/2	-	0,0	100	100	100
2	-	0,0	100	100	100
1 1/2	643,0	11,7	88	100	100
1	729,0	13,3	75,0	100	100
3/4	316,0	5,8	69,2	90	100
3/8	374,0	6,8	62,4	65	90
4	256,0	4,7	57,7	45	70
10	330,0	6,0	51,7	35	55
40	1.448,0	26,4	25,3	15	35
#200	1.079,0	19,7	5,7	10	20
Pasa	311,0	5,7		0	0
TOTAL	5.486,0				

MATERIAL: AFIRMADO DE PEÑA COLOR HABANO

FECHA: 18-jun-22

HORA:

CONTRATISTA:

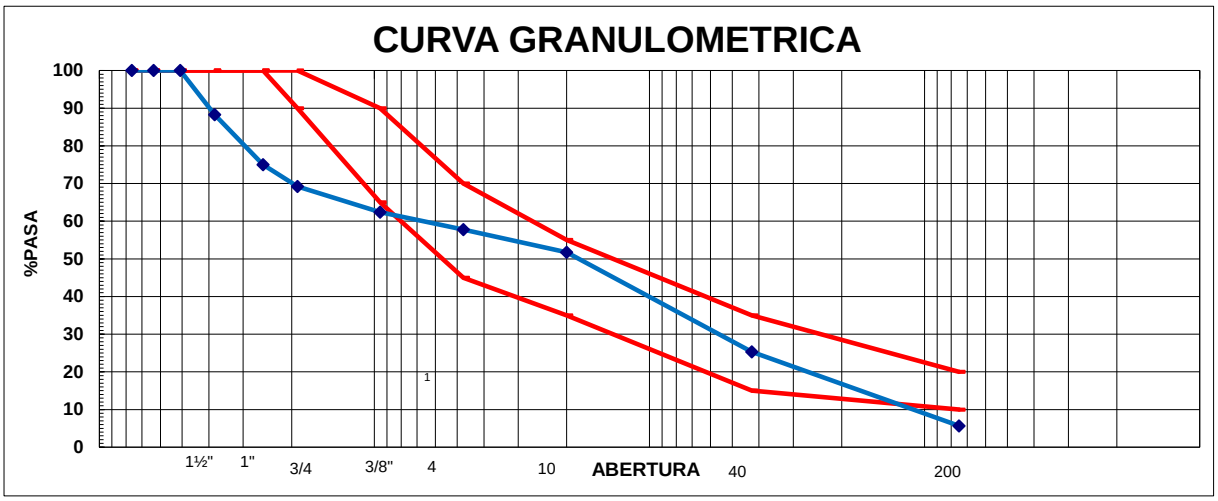
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

OBRA:

PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS

MUESTRA No: 22

LOCALIZACION: K4+020/ K3+900



OBSERVACIONES: SE NOTIFICA AL CONTRATISTA PARA TOMAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS AL MATERIAL

CRISTHIAN GUARIN
LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

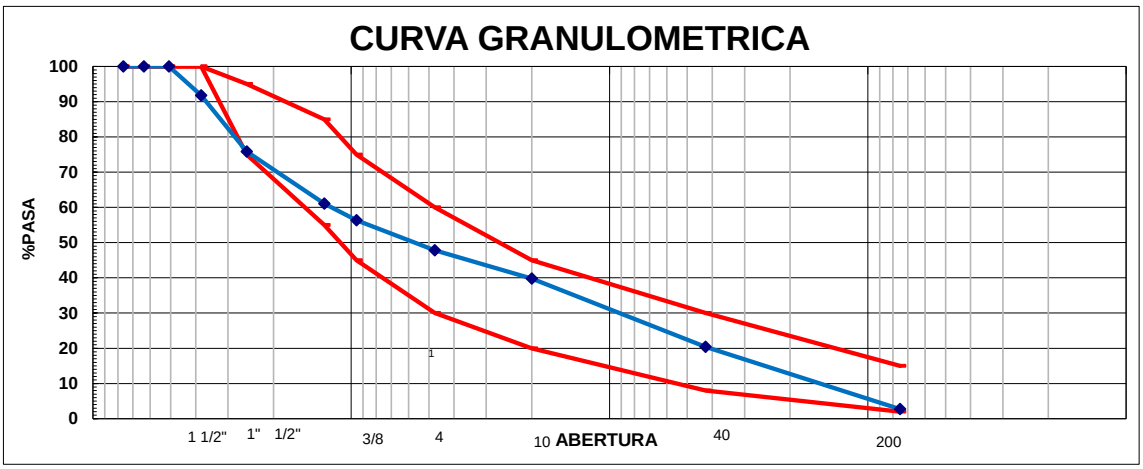
CONSORCIO NACIONAL ET	CONSECUTIVO DE ANALISIS DE LABORATORIO	
	INTERVENTORIA CONTRATO No	

GRANULOMETRIA

RESULTADO OBTENIDO				NORMA SBG - 38	
TAMIZ	RETENIDO g	% RETENIDO	%PASA	INFERIOR	SUPERIOR
3"	-	0,0	100	100	100
2 1/2	-	0,0	100	100	100
2	-	0,0	100	100	100
1 1/2	710,0	8,3	92	100	100
1	1.372,0	15,9	75,8	75	95
1/2	1.272,0	14,8	61,0	55	85
3/8	404,2	4,7	56,3	45	75
4	735,4	8,5	47,8	30	60
10	687,0	8,0	39,8	20	45
40	1.668,3	19,4	20,4	8	30
#200	1.522,7	17,7	2,7	2	15
Pasa	234,3	2,7		0	0
TOTAL	8.605,9				

MATERIAL:	SUB BASE
	CANTERA JOMEVE
FECHA:	9-jun-22
HORA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PLANEAR PVTO.SC
OBRA:	MEJORAMIENTO PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS CERETE, VIA CIENAGA DE ORO
MUESTRA No:	1
	K5+400

GRADACION SBG - 38



OBSERVACIONES: **EL MATERIAL ES NL. NP.**

CRISTHIAN GUARIN
Laboratorista

JORGE RODRIGUEZ
Ing. Residente

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

CONTRATISTA CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC **O.T** **CONSEC.**

LOCALIZACIÓN K4+800 - K5+100 **FECHA** 1 de junio de 2022

MUESTRA M# 20 **FECHA ENS** 14-jun-22

DESCRIPCIÓN AFIRMADO DE PEÑA COLOR HABANO

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	11	3	10
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

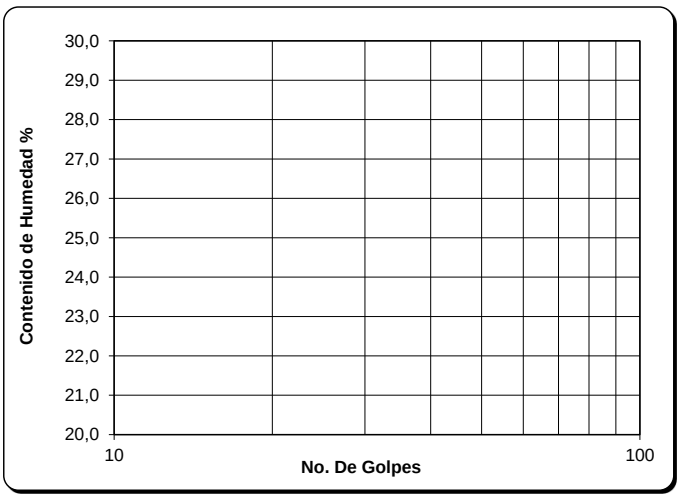
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No	7	2	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =	6.393,0	P2 (g) =	
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"	-	**0,0**	**100,0**
2 1/2	-	**0,0**	**100,0**
2"	-	**0,0**	**100,0**
11/2"	**361,1**	**5,6**	**94,4**
1"	**628,3**	**9,8**	**84,5**
3/4"	**600,3**	**9,4**	**75,1**
3/8"	**460,0**	**7,2**	**67,9**
Nº 4	**340,2**	**5,3**	**62,6**
Nº 10	**392,3**	**6,1**	**56,5**
Nº 40	**1.505,6**	**23,6**	**32,9**
Nº 200	**1.423,7**	**22,3**	**10,7**
PASA	**681,5**	**10,7**	

Gravas (%)	37,4
Arenas (%)	52,0
Finos (%)	10,7



RESULTADOS

Humedad Natural: ____ %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NL - NP** %

USC : **S P**

Índice de Grupo :

AASHTO : **A-1-b**

Observaciones:

CRISTHIAN CAMILO GUARIN
Laboratorista

JORGE RODRIGUEZ
Ing. Residente Interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

CONTRATISTA	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	**O.T**	**CONSEC.**
LOCALIZACIÓN	K4+020 - K3+900	**FECHA**	17 de junio de 2022
MUESTRA	M# 22	**FECHA ENS**	18-jun-22
DESCRIPCIÓN	AFIRMADO DE PEÑA COLOR HABANO		

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	11	3	10
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

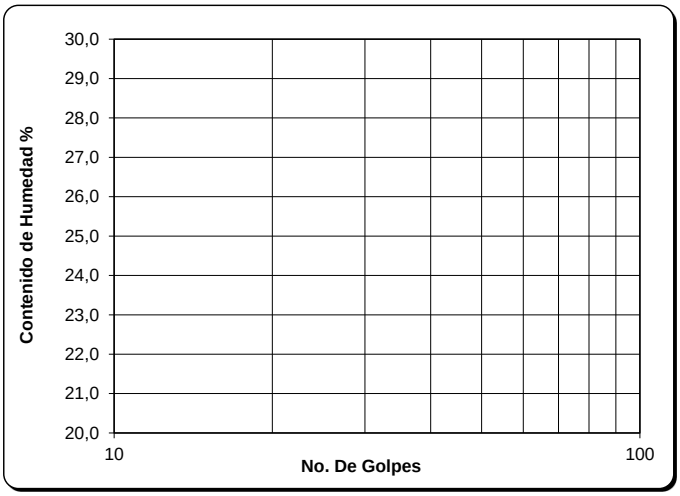
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No	7	2	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =	5.486,0	P2 (g) =	
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"	-	**0,0**	**100,0**
2 1/2	-	**0,0**	**100,0**
2"	-	**0,0**	**100,0**
11/2"	**643,0**	**11,7**	**88,3**
1"	**729,0**	**13,3**	**75,0**
3/4"	**316,0**	**5,8**	**69,2**
3/8"	**374,0**	**6,8**	**62,4**
Nº 4	**256,0**	**4,7**	**57,7**
Nº 10	**330,0**	**6,0**	**51,7**
Nº 40	**1.448,0**	**26,4**	**25,3**
Nº 200	**1.079,0**	**19,7**	**5,7**
PASA	**311,0**	**5,7**	

Gravas (%)	42,3
Arenas (%)	52,1
Finos (%)	5,7



RESULTADOS

Humedad Natural:		%
Límite Líquido :	**NL**	%
Límite Plástico :	**NP**	%
Índice Plasticidad :	**NL - NP**	%
USC :	**S P**	
Índice de Grupo :		
AASHTO :	**A-1-b**	

Observaciones:

CRISTHIAN CAMILO GUARIN
Laboratorista

JORGE RODRIGUEZ
Ing. Residente Interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

CONTRATISTA	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC.		**O.T**		**CONSEC.**
LOCALIZACIÓN	K5+400		**FECHA**	7 de junio de 2022	
MUESTRA	M# 1		**FECHA ENS**	9-jun-22	
DESCRIPCIÓN	SUB BASE DE PEÑA				

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No	11	3	10
$W_{rmh,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rms,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
$W_{rl,}$ (g)	0,00	0,00	0,00
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

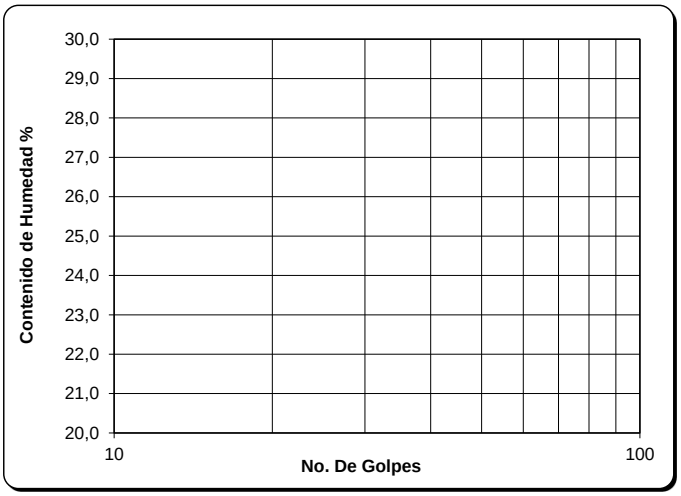
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No	7	2	
$W_{rmh,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rms,}$ (g)	0	0,00	
$W_{rl,}$ (g)	0	0,00	
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =	8.605,9	P2 (g) =	
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
3"	-	**0,0**	**100,0**
2 1/2	-	**0,0**	**100,0**
2"	-	**0,0**	**100,0**
11/2"	**710,0**	**8,3**	**91,7**
1"	**1.372,0**	**15,9**	**75,8**
1/2"	**1.272,0**	**14,8**	**61,0**
3/8"	**404,2**	**4,7**	**56,3**
Nº 4	**735,4**	**8,5**	**47,8**
Nº 10	**687,0**	**8,0**	**39,8**
Nº 40	**1.668,3**	**19,4**	**20,4**
Nº 200	**1.522,7**	**17,7**	**2,7**
PASA	**234,3**	**2,7**	

Gravas (%)	52,2
Arenas (%)	45,1
Finos (%)	2,7



RESULTADOS

Humedad Natural: _____ %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NL - NP** %

USC : **S P**

Índice de Grupo : _____

AASHTO : _____

Observaciones:

CRISTHIAN CAMILO GUARIN
Laboratorista

JORGE RODRIGUEZ
Ing. Residente Interventoría

PROCTOR

CONSORCIO NACIONAL ET

COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO

" C "

NORMA INVIAS E-142

Muestra No. 19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
Proyecto:	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO SAN CARLOS
Interventoría :	CONSORCIO NACIONAL ET

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	JOMEVE	**Fecha:**	1-jun-22		
Material:	AFIRMADO			**Fecha del ensayo:**	13-jun-22
Localización:	K4+800-K5+100	**MTRA Nº:**	19		

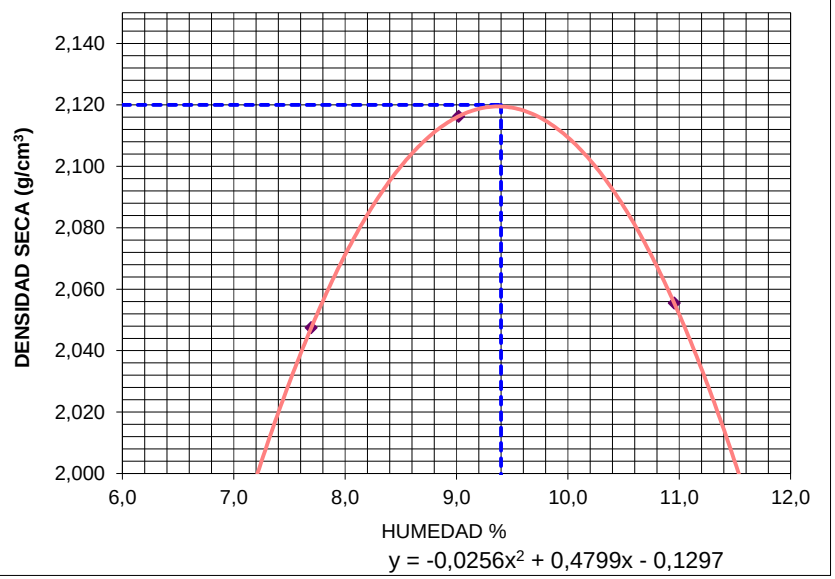
CARACTERISTICAS DEL MARTILLO

Dimensiones	⌀ = 5,1cm	Peso	gr
Peso	10 lb	Diámetro	cm
Altura de Caida	18"	Altura	cm

CARACTERISTICAS DEL MOLDE

PRUEBA.	1	2	3	4
Humedad Natural [%].				
Número de Golpes por Capa.	56	56	56	
Número de Capas.	5	5	5	
Peso de la Muestra Humeda + Molde [gr].	7336	7550	7497	
Peso del Molde [gr].	2692	2692	2692	
Peso de la Muestra Humeda [gr].	4644	4858	4805	
Volumen del Molde [cm3].	2106	2106	2106	
Densidad Humeda del Material [gr/cm3].	2,205	2,307	2,282	
Humedad [%].	7,7	9,0	11,0	
Densidad Seca del Material [gr/cm3].	2,047	2,116	2,055	
HUMEDAD				
Peso cápsula + suelo húmedo (g)	1304,9	1280,7	1328,2	
Peso cápsula + suelo seco (g)	1226,2	1192,3	1217,5	
Peso cápsula (g)	203,6	212,1	207,0	
Humedad %	7,7	9,0	11,0	

GRAFICO DE COMPACTACION



OBSERVACIONES

, 2,120 grs/cm3

CONTENIDO DE HUMEDAD OPT. = 9,4 %

Elaborado por:
Firma
Nombre: CRISTHIAN GUARIN
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:
Firma
Nombre: JORGE RODRIGUEZ
Cargo: Ing. Residente de interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET

COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO

" C "

NORMA INVIAS E-142

Muestra No. 19

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO PLANEAR. PVTO.SC.
Proyecto:	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE
Interventoría :	CONSORCIO NACIONAL ET

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	JOMEVE	**Fecha:**	7-jun-22		
Material:	SUB BASE			**Fecha del ensayo:**	11-jun-22
Localización:	K5+500/K5+000	**MTRA Nº:**	19		

CARACTERISTICAS DEL MARTILLO

Dimensiones	⌀ = 5,1cm	Peso	gr
Peso	10 lb	Diámetro	cm
Altura de Caida	18"	Altura	cm

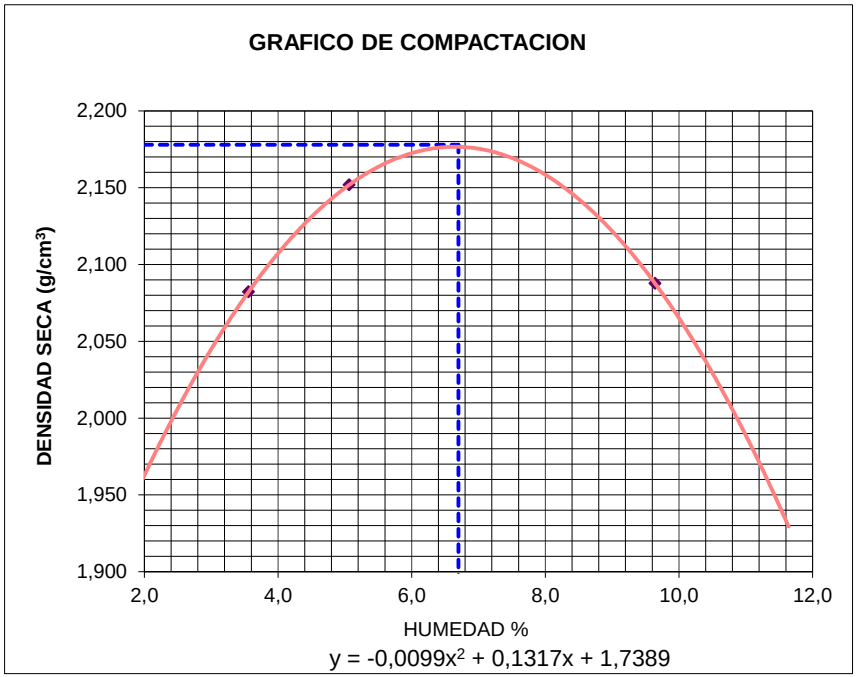
CARACTERISTICAS DEL MOLDE

PRUEBA.	1	2	3	4
Humedad Natural [%].				
Número de Golpes por Capa.	56	56	56	
Número de Capas.	5	5	5	
Peso de la Muestra Humeda + Molde [gr].	7235	7455	7511	
Peso del Molde [gr].	2692	2692	2692	
Peso de la Muestra Humeda [gr].	4543	4763	4819	
Volumen del Molde [cm3].	2106	2106	2106	
Densidad Humeda del Material [gr/cm3].	2,157	2,262	2,288	
Humedad [%].	3,6	5,1	9,6	
Densidad Seca del Material [gr/cm3].	2,082	2,152	2,088	
HUMEDAD				
Peso cápsula + suelo húmedo (g)	487,7	574,3	551,9	
Peso cápsula + suelo seco (g)	473,2	549,8	509,2	
Peso cápsula (g)	65,8	66,1	66,3	
Humedad %	3,6	5,1	9,6	

OBSERVACIONES

, 2,178 grs/cm3

CONTENIDO DE HUMEDAD OPT. = 6,7 %



Elaborado por:
Firma
Nombre: CRISTHIAN GUARIN
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:
Firma
Nombre: JORGE RODRIGUEZ
Cargo: Ing. Residente de interventoría

COSORCIO NACIONAL ET

COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO

" C "

NORMA INVIAS E-142

Muestra No. 22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
Proyecto:	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE
Interventoría :	CONSORCIO NACIONAL ET

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	JOMEVE	**Fecha:**	17-jun-22		
Material:	AFIRMADO PRIMERA CAPA			**Fecha del ensayo:**	18-jun-22
Localización:	K3+900/K4+020	**MTRA Nº:**	22		

CARACTERISTICAS DEL MARTILLO

Dimensiones	⌀ = 5,1cm			
Peso	10 lb			
Altura de Caida	18"			

CARACTERISTICAS DEL MOLDE

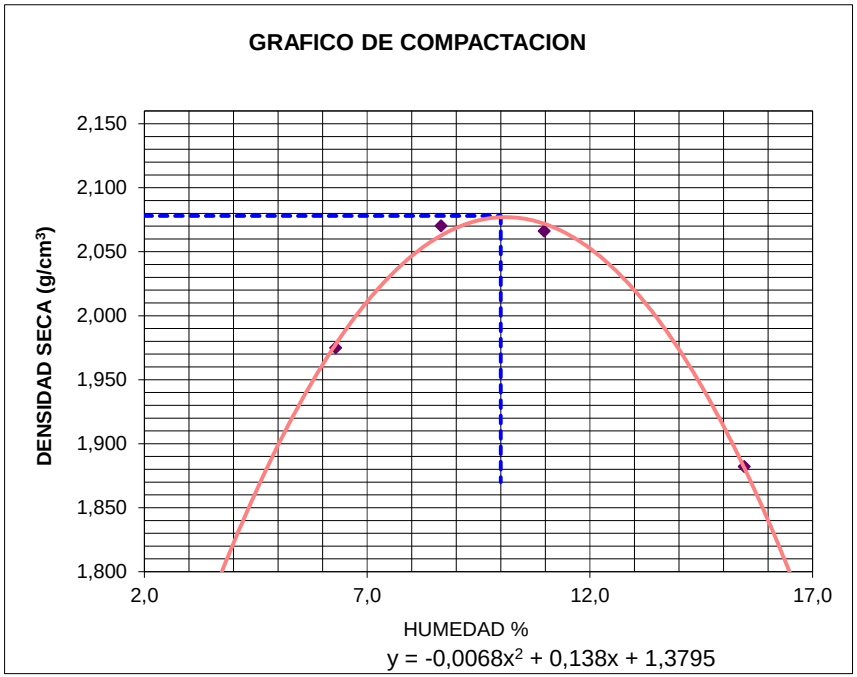
Peso		gr
Diámetro	15,2	cm
Altura	11,5	cm

PRUEBA.	1	2	3	4
Humedad Natural [%].				
Número de Golpes por Capa.	56	56	56	56
Número de Capas.	5	5	5	5
Peso de la Muestra Humeda + Molde [gr].	7113	7431	7522	7270
Peso del Molde [gr].	2692	2692	2692	2692
Peso de la Muestra Humeda [gr].	4421	4739	4830	4578
Volumen del Molde [cm3].	2106	2106	2106	2106
Densidad Humeda del Material [gr/cm3].	2,099	2,250	2,293	2,174
Humedad [%].	6,3	8,7	11,0	15,5
Densidad Seca del Material [gr/cm3].	1,975	2,070	2,066	1,882
HUMEDAD				
Peso cápsula + suelo húmedo (g)	677,6	686,4	477,0	504,6
Peso cápsula + suelo seco (g)	641,4	641,4	436,4	445,9
Peso cápsula (g)	66,1	121,7	66,5	66,4
Humedad %	6,3	8,7	11,0	15,5

OBSERVACIONES

, 2,078 grs/cm3

CONTENIDO DE HUMEDAD OPT. = 10,0 %



Elaborado por:
Firma
Nombre: Cristhian Guarin
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:
Firma
Nombre: JORGE RODRIGUEZ
Cargo: Ing. Residente de interventoría

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Representa a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.I.P.T 008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 1/02/2022

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8,774,846,443.00

VALOR ACUMULADO: $ 8,774,846,443.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18,954,796.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18,954,796.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 877,484,645.00	1	2	2022	2/10/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,754,969,289.00	1	2	2022	2	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5,686,438.00	2	7	2022	2	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 2,632,453,933.00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101256135

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/02/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10.0%	$ 500,000,000.00	7	1	2022	7	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101076135 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/02/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 500,000,000.00	1	2	2022	2	7	2022
Otros	10	$ 50,000,000.00	1	2	2022	2	7	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101076135 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/02/2022

OBSERVACIONES:

* CON RESPECTO A LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, LA POLIZA AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DÍAS, UNA VEZ FINALICE EL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101256135**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**03**	**2022**	**01**	**02**	**2022**	**00:00**	**02**	**07**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	**NIT: 901.553.023-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**NIT: 800.075.537-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN CONDICIONES DEL CONTRATO

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/02/2022**	**02/10/2022**	**$877,484,645.00**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/02/2022**	**02/07/2025**	**$1,754,969,289.00**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$2,632,453,933.00**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**02/07/2022**	**02/07/2027**	**$5,686,439.00**	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS AMPARADAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2022

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **49,452,656.00	$ ******33,000.00	$ ***9,402,274.00	$ ********58,887,930.00	$ ****5,270,594,306.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101256135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101256135	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2022	01	02	2022	00:00	02	07	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		**NIT: 901.553.023-0**
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 6 - 22 2502	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS		**NIT: 800.075.537-7**
DIRECCIÓN: CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780056

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOGUERA CASTRO JORGE ANGEL	1102820115	5.00
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	900775192-6	20.00
CONSICIVIL SAS	901231444-6	70.00
CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	830506592-2	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101256135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101256135, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de MARZO de 2022

15-44-101256135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101076135**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**03**	**2022**	**01**	**02**	**2022**	**00:00**	**02**	**07**	**2022**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	**NIT: 901.553.023-0**	CL 30 NRO. 6 - 22 2502	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	**NIT: 800.075.537-7**	CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 008 DE 2022 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VIA A CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

-

ASEGURADOS: SAN CARLOS - CORDOBA NIT 800 075 537 7 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT No. 800.215.807 -2 Y CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC NIT. 901553023-0

-

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y SAN CARLOS - CORDOBA NIT 800 075 537 - 7 Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT No. 800.215.807 -2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**02/07/2022**	**$500,000,000.00**	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**02/07/2022**	**$50,000,000.00**	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**02/07/2022**	**$50,000,000.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE POLIZA SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS AMPARADAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2022

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****577,123.00	$ ******20,000.00	$ *****113,453.00	$ **********710,576.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

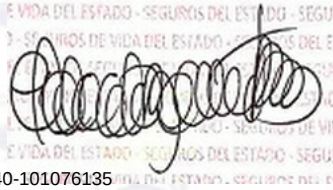
NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.



15-40-101076135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101076135	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2022	01	02	2022	00:00	02	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		**NIT: 901.553.023-0**
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 6 - 22 2502	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800.075.537-7**
DIRECCIÓN: CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**02/07/2022**	**$50,000,000.00**	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**02/07/2022**	**$50,000,000.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2022**	**02/07/2022**	**$50,000,000.00**	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101076135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101076135	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2022	01	02	2022	00:00	02	07	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC		**NIT: 901.553.023-0**
DIRECCIÓN: CL 30 NRO. 6 - 22 2502	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3205521581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS		**NIT: 800.075.537-7**
DIRECCIÓN: CALLE 10 NRO 2-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOGUERA CASTRO JORGE ANGEL	1102820115	5.00
GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	900775192-6	20.00
CONSICIVIL SAS	901231444-6	70.00
CONTARS SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	830506592-2	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101076135

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ACTA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE NO. L.P.I.T. 008 DE 2022

ISAAC ELÍAS SOTO BARBOSA, Identificado con cédula de ciudadanía No. 10.778.023 de Montería, en calidad de representante legal del **CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC** (en adelante el "Contratista"), identificado con NIT No. 901553023-0**,** hizo entrega para el estudio y aprobación de la **GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 15-44-101256135 anexo 1 y 15-40-101076135,** respectivamente, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° . L.P.I.T. 008 DE 2022**, cuyo objeto se traduce en: **"**MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA**"** de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. 15-44-101256135 anexo 1 y 15-40-101076135

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/01/2022	07/09/2022	$877.484.645
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/01/2022	07/06/2025	$1.754.969.289
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS	0 MESES Y 0 DÍAS	$2.632.453.933
CALIDAD DEL SERVICIO	07/01/2022	07/06/2027	$5.686.438
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	07/01/2022	07/06/2022	$500.000.000

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 01 días del mes de febrero de 2022.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo transcurrido de este informe el contratista realiza la entrega del plan de calidad el cual fue revisado y aprobado por la interventoría, por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2022
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.I.P.T 008-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

FECHA DE INICIO: 1/02/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 15/02/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
AUNQUE SE LE HA SOLICITADO A FECHA DE CIERRE DE ESTE INFORME EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS INFORMES DEL PLAN DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **15/02/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 2 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA HA REALIZADO LA ENTREGA DEL PLAN DE INSPECCION DE ENSAYOS PARA SER REVISADA Y APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion Total	Cygnus	HV4606	16/12/2021	E-73-21 de 16/12/2021	14/06/2022	Sertet SAS, certifica que el equipo fue ajustado y sometido según los parametros establecidos por el fabricante
2	Nivel Automatico	Topcon	JZ9387	16/12/2021	N-84-21 de 16/12/2021	14/06/2022	Sertet SAS, certifica que el equipo fue ajustado y sometido según los parametros establecidos por el fabricante

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-142989COR

Firma
Nombre: DIANA PATRICIA PALACIOS MOSQUERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 22236300159COR

Firma
Nombre:MARIA ESTHELA JULIO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Este contrato no tiene anticipo

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

El contrato no tiene anticipo, por la cual no se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

Seguimiento Programa de Inversiones

Dentro de la documentación técnica inicial el contratista presento el programa de inversiones el cual fue revisado y aprobado por la interventoría, como a la fecha aún no se han iniciado las actividades de obras no se presentará el anexo de los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: L.I.P.T 008-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR. PVTO.SC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/02/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 8,774,846,443.00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 8,774,846,443.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-21	2 mar-21	3 abr-21	4 may-21	5 jun-21	6 jul-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
EXPLANACIONES	$111,097,140	1.3%		% P			0.46%	0.46%	0.35%					
				$ P			$40,398,960	$40,398,960	$30,299,220					
	$111,097,140	1.3%		$ E										
				% E										
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$8,306,013,420	94.66%		% P			3.00%	15.64%	76.01%					
				$ P			$263,115,324	$1,372,764,744	$6,670,133,352					
	$8,306,013,420	94.66%		$ E										
				% E										
TRANSPORTE	$151,398,522	1.73%		% P			0.63%	0.63%	0.47%					
				$ P			$55,054,008	$55,054,008	$41,290,506					
	$151,398,522	1.73%		$ E										
				% E										
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$37,068,820	0.42%		% P					0.42%					
				$ P					$37,068,820					
	$37,068,820	0.42%		$ E										
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$3,892,000	0.04%		% P					0.04%					
				$ P					$3,892,000					
	$3,892,000	0.04%		$ E										
				% E										
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$84,173,773	0.96%		% P		0.07%	0.11%	0.09%	0.69%					
				$ P		$6,000,000	$10,000,000	$8,000,000	$60,173,773					
	$84,173,773	0.96%		$ E										
				% E										
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18,954,796	0.22%		% P	0.17%	0.04%								
				$ P	$15,163,837	$3,790,959								
	$18,954,796	0.22%		$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8,774,846,443**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8,774,846,443**													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.17%	0.00%	4.15%	16.38%	76.74%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$15,163,837	$0	$363,970,332	$1,437,610,676	$6,734,199,125					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.17%	0.17%	4.32%	20.70%	97.45%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$15,163,837	$15,163,837	$379,134,169	$1,816,744,845	$8,550,943,970					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma: _____
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma: _____
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** jun-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: L.I.P.T 008 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR. PVTO.SC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/02/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 8,774,846,443.00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 8,774,846,443.00**

PLAZO ACUMULADO: N.A (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 feb-21	2 mar-21	3 abr-21	4 may-21	5 jun-21	6 jul-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
EXPLANACIONES	$111,097,140	1.3%		% P			0.46%	0.46%	0.35%						
	$111,097,140	1.3%		$ P			$40,398,960	$40,398,960	$30,299,220						
				$ E			$14,183,232	$31,161,404	$8,468,523						
				% E			0.16%	0.36%	0.10%						
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO	$8,306,013,420	94.7%		% P			3.00%	15.64%	76.01%						
	$8,306,013,420	94.7%		$ P			$263,115,324	$1,372,764,744	$6,670,133,352						
				$ E			$125,752,720	$160,519,277	$199,028,542						
				% E			1.43%	1.83%	2.27%						
TRANSPORTE	$151,398,522	1.7%		% P			0.63%	0.63%	0.47%						
	$151,398,522	1.7%		$ P			$55,054,008	$55,054,008	$41,290,506						
				$ E					$193,085						
				% E					0.002%						
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$37,068,820	0.4%		% P					0.42%						
	$37,068,820	0.4%		$ P					$37,068,820						
				$ E											
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$3,892,000	0.0%		% P					0.04%						
	$3,892,000	0.0%		$ P					$3,892,000						
				$ E											
				% E											
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$84,173,773	1.0%		% P		0.07%	0.11%	0.09%	0.69%						
	$84,173,773	1.0%		$ P		$6,000,000	$10,000,000	$8,000,000	$60,173,773						
				$ E											
				% E											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$18,954,796	0.2%		% P	0.17%	0.04%									
	$18,954,796	0.2%		$ P	$15,163,837	$3,790,959									
				$ E	$14,689,967			$4,264,829							
				% E	0.17%			0.05%							
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8,774,846,443**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 8,774,846,443**														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.22%	3.54%	17.30%	21.43%	45.95%	11.56%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$18,954,796	$310,790,219	$1,518,173,671	$1,880,380,389	$4,032,213,638	$1,014,333,730					0.00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.22%	3.76%	21.06%	42.49%	88.44%	100.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$18,954,796	$329,745,015	$1,847,918,686	$3,728,299,075	$7,760,512,713	$8,774,846,443					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0.00%	1.59%	2.23%	2.37%						
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$139,935,952	$195,945,509	$207,690,151						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**0.00%**	1.59%	3.83%	6.19%						
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	$139,935,952	$335,881,461	$543,571,612						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Aprueba Firma: _____
Nombre: DAVID LOPEZ SOTO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202142989COR

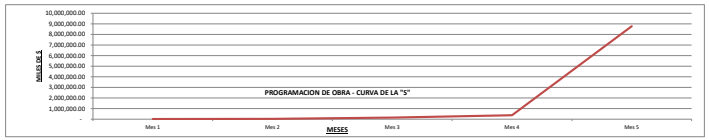
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

Durante el periodo transcurrido de este informe el contratista continua con las actividades de mejoramiento de la calzada a través de conformación, instalación de material de afirmado y subbase granular, así como la instalación de pavimento en concreto en el tramo comprendido entre el PR5+400 – PR5+340, hasta la semana 22 el contratista presentaba un atraso de 8.58%, esto se debe a que se presentan continuas lluvias durante el periodo transcurrido de este informe que han provocado la suspensión de las actividades en lo que se refiere a la instalación de material pétreo.

PROGRAMACION DE OBRAS, PROGRAMA DE INVERSIONES Y FLUJO DE CAJA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PUJAMAR PUTIS SC
CONTRATANTE:	CONSORCIO NACIONAL V7
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CORTIJ (CUATRO CUADRAS) - EL CUARTO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS CÓRDOBA
VALOR TOTAL DEL PROYECTO ($/mes):	1
FECHA INICIO:	Martes, 5 de febrero de 2022
FECHA TERMINACION:	domingo, 5 de julio de 2022
PLAZO EJECUCIÓN:	domingo, 5 de julio de 2022



ITEM	ACTIVIDAD	ANTERIOR ITEM	CANTIDAD	UNID.	VLR/UNIT. $ No. LETRAS	% TOTAL (vlr/ VALOR DEL C.)	VLR TOTAL $ DEL ITEM
I	EXPLANACIONES						
1	Excavación en material común de la explanación y canales		9,170.00	m3	12.11	111,097.16	1.3%
II	ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x7m						0.0%
2	Excavaciones varias en material común en seco a mano.		196.00	m3	30.90	5,056.32	0.1%
3	Demoliciòn de estructuras		2.00	und	191.82	383.64	0.0%
4	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)		3.30	m3	605.33	2,096.58	0.0%
5	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)		42.20	m3	750.80	31,680.78	0.4%
6	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa		2,518.30	kg	8.57	21,581.83	0.2%
7	Relleno para Estructuras con material excavacion		32.00	m3	11.16	356.80	0.0%
8	Relleno para Estructuras con recebo		18.00	m3	62.23	1,120.32	0.0%
III	PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5x3						0.0%
9	Subbase Granular Clase C		8,116.00	m3	195.10	1,192,620.80	13.6%
10	Mirmeado (Material para Mejoramiento)		9,170.00	m3	105.19	964,756.19	11.0%
11	Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa		5,004.00	m3	780.00	3,903,120.00	44.5%
12	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS		1,988.00	m3	747.00	1,485,036.00	16.9%
13	Acero de refuerzo de FY = 200 kg/cm 2 (60.000 PSI)		88,737.60	kg	8.57	760,681.20	8.7%
IV	TRANSPORTE					-	0.0%
14	Transporte de materiales provenientes de la explanación de la explanación, canales y		91,740.00	m3/k	1.65	151,998.12	1.7%
V.	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL						0.0%
15	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (TI) x 75.1 cm		6.00	und	516.08	2,210.30	0.0%
16	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (TI) x 75.1 cm		16,680.00	m	2.09	34,864.12	0.4%
VI.	CARACTERIZACIÓN VIAL						0.0%
17	Caracaterizacion del corredor		5.56	km	700.00	3,892.00	0.0%
VII	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O CONSUMIENTO FINAL		1.00	GL	84,172.77	84,172.77	1.0%
VIII.	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL Y/O CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN		1.00	GL	18,954.80	18,954.80	0.2%
TOTALES						8,774,846.44	100%

FLUJO DE INVERSIONES

																						TOTALES	
INVERSION SEMANAL PROGRAMADA - %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.18%	0.18%	0.18%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.75%	9.16%	29.90%	39.65%	19.38%	100.00%
INVERSION SEMANAL PROGRAMADA - $	1,790.76	1,790.76	1,790.76	1,790.76	1,790.76	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	16,289.76	15,850.97	15,850.97	15,850.97	40,063.54	40,063.54	40,063.54	40,063.54	65,780.11	796,910.14	2,623,393.54	3,480,348.50	1,514,760.42	8,774,846.44
INVERSION MENSUAL PROGRAMADA - %			0.17%				0.13%				1.39%				2.54%					95.77%			100%
INVERSION MENSUAL PROGRAMADA - $				15,163.84				11,790.96				121,542.15				222,981.47					8,403,368.03		8,774,846.44

ACUMULADO INVERSIONES

																						TOTALES			
INVERSION SEMANAL PROGRAMADA - %	ACUMULADO	0.00%	0.09%	0.13%	0.17%	0.22%	0.26%	0.26%	0.26%	0.31%	0.50%	0.67%	1.03%	1.49%	2.35%	2.96%	3.50%	4.25%	4.98%	14.08%	43.98%	63.63%	100.00%	100.00%	
INVERSION SEMANAL PROGRAMADA - $	ACUMULADO	1,790.76	7,581.92	11,372.68	15,163.84	18,954.60	20,954.60	22,954.60	24,954.60	26,954.80	43,244.56	59,095.53	74,946.50	114,946.50	154,946.50	194,946.50	234,946.50	274,946.50	314,946.50	1,111,857.04	3,735,250.58	5,215,599.08	6,730,359.50	8,774,846.44	8,774,846.44
INVERSION MENSUAL PROGRAMADA - %	ACUMULADO			0.17%				0.31%				1.69%				4.23%					100.00%			100.00%	
INVERSION MENSUAL PROGRAMADA - $	ACUMULADO				15,163.84				26,954.80				148,496.94				371,478.42					8,774,846.44		8,774,846.44	

FLUJO DE CAJA MENSUAL

EGRESOS

EGRESOS MENSUAL		11,790.96	121,542.15	222,981.47	8,403,368.03
ACUMULADO EGRESOS MENSUALES	15,163.84	26,954.80	148,496.94	371,478.42	8,774,846.44

INGRESOS

INGREOS MENSUAL		26,954.80	121,542.15	222,981.47	8,403,368.03
ACUMULADO INGREOS MENSUALES		26,954.80	148,496.94	371,478.42	8,774,846.44
SALDO EN CAJA	(15,163.84)	-	-	-	-

NOMENCLATURA

Actas de Comité de Obra

Una vez se dio inicio al contrato de obra se realiza la reunión técnica inicial y durante el periodo transcurrido del informe se realizan reuniones de comité técnico, así como las reuniones de seguimiento contractual realizadas por el Invias, por lo cual se anexarán los, al igual que los comités de obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

ACTAS DE COMITÉ TECNICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 23/05/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.I.P.T-008-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA INTERSECCION VIA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO -SOLEDAD- VIA CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
EL CONTRATISTA A LA FECHA HA CUMPLIDO A CABALIDAD LOS COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR, HA REALIZADO LA ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD, ASI COMO DE LOS ITEMS NO PREVISTOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. AVANCE DE OBRAS
2. DEMOLICION DEL TRAMO DE PLACA HUELLA ACCESO A CORREGIMIENTO DE EL CAÑITO
3. PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA
4. AVANCE TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR0+000 - PR0+635
5. ASPECTO SOCIAL

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA **INTERVENTORIA.** INFORMA QUE EL CONTRATO DE OBRA A LA FECHA LLEVA UN AVANCE DE 5.74% (SEGUN REPORTE SEMANAL No 29, A LA FECHA EL CONTRATISTA SE HAN PRESENTADO INCONVENIENTES DEBIDO A LAS CONTINUAS LLUVIAS PRESENTADAS DURANTE EL TRANSCURSO DEL MES
2. DEMOLICION DEL TRAMO DE PLACA HUELLA ACCESO A CORREGIMIENTO DE EL CAÑITO **INTERVENTORÍA.** SOLICITA AL MUNICIPIO NUEVAMENTE LOS DOCUMENTOS QUE VERIFIQUEN QUE LA PLACA HUELLA UBICADA EN EL ACCESO AL CORREGIMIENTO DE EL CAÑITO PARA PROCEDER CON SU DEMOLICIÓN **SECRETARIA DE PLANEACION.** COMENTA QUE HA ESTADO EN CONVERSACIONES CON EL ABOGADO DE LA ENTIDAD Y A LA FECHA AUN NO HA DADO RESPUESTA. **CONTRATISTA.** COMPLEMENTA QUE EL MARTES 28 DE JUNIO EN HORAS DE LA TARDE SE REUNIRÁ CON EL ASESOR JURIDICO CON EL FIN DE ADELANTAR EL TRAMITE Y PROCEDER CON LA DEMOLICION DE LA PLACA HUELLA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.

FECHA: 23/05/2022 (Día / Mes / Año)

3. PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA

INTERVENTORIA. PREGUNTA AL MUNICIPIO ACERCA DE TRAMITE DE LA PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA QUE VENCE EL PROXIMO 1 DE JULIO DE 2022

SECRETARIA DE PLANEACION. COMENTA QUE YA TIENE LOD DOCUMENTOS PARA REALIZAR LA PRORROGA DEL CONTRATO Y ESTA A LA ESPERA DE LA PROGRAMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA, ADICIONALMENTE ARGUMENTA QUE ESTA A LA ESPERA DE LA FIRMA DE LA ALCALDESA PERO QUE ENTREGA EL DOCUMENTO (OTRO SI) EL PROXIMO MIERCOLES 29 DE JUNIO.

4. AVANCE TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR0+000 - PR0+635

INTERVENTORIA. MANIFIESTA QUE LE PREOCUPA EL BAJO RENDIMIENTO DEL PRIMER TRAMO YA QUE SE PRESENTAN OCASIONES QUE NO SE LABORAN POR UN PERIODO DE HASTA 3 DÍAS.

CONTRATISTA. MANIFIESTA QUE LA PRIORIDAD ES EL TRAMO No 2 YA QUE ES EL QUE VA MAS ADELANTADO Y QUE UNA VEZ CULMINE LA PAVIMENTACION AUMENTA EL RENDIMIENTO DEL TRAMO No 1.

SECRETARIO DE PLANEACION. MANIFIESTA QUE EL TRAMO No 1, PRESENTA UN ACCESO MAS FACIL Y QUE ES MAS FACTIBLE EL AVANCE EN EL TRAMO No 1 Y LE SOLICITA AL CONTRATISTA AUMENTAR EL RENDIMIENTO PARA RECUPERAR EL ATRASO QUE PRESENTA EN LA ACTUALIDAD EL CONTRATO DE OBRA.

5.ASPECTO SOCIAL

SECRETARIO DE PLANIACION. SOLICITA AL CONTRATISTA LA INCLUSION DEL PERSONAL EN LAS ACTIVIDADES DE VACIADO DE CONCRETO YA QUE SE HAN PRESENTADO VARIAS HOJAS DE VIDA DE PERSONAS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO QUE SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE UN TRABAJO EN EL PROYECTO.

CONTRATISTA. SOLICITARÁ LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL UNA VEZ SE VAYAN REQUIRIENDO Y MANIIESTA QUE PARA EL VACIADO SE ESCOGERA SOLO PERSONAL DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
OTRO SI CONTRATO DE OBRA L.I.P.T 008 DE 2022	miércoles, 29 de junio de 2022	PLANEACION MUNICIPAL
AUMENTO DE RENDIMIENTO DEL FRENTE No 1	martes, 5 de julio de 2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
JORGE RODRIGUEZ MORALES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
DERQUIS BEDOYA	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA	
JUAN GUILLERMO VARGAS LOPEZ	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas de Reunión

A la fecha de cierre de este informe se realiza la reunión de comité de veeduría, razón por la cual se anexa el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30-06-2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LPIT-008-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS - CERETE (CUATRO CAMINOS) - EL CAÑITO - SOLEDAD - VÍA A CIÉNAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar Reunion Vederia No 3

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

compromisos anteriores
Punto crítico se estabilizó provisionalmonte se arreglo.
Divulgación PMT cumplido.
Se realizo conformacion de PR11104+200 se cumplio.
- orden del dia
1 Avance de obra.
2 Contratacion personal local.
3. Sugerencias y opiniones delweederia.
- Avance de obra: el avance es satisfactorio el contratista ya esta instalando concreto, se extendieron 60 mts. lineales.
- las lluvias afectan el avance, sin embargo el avance de obra es satisfactorio y se trabaja con los normas de calidad.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

se va continuar extendiendo el concreto de un carril, y cada vez que haya actividad de vaciado de concreto la comunidad debe tener paciencia para el transito. se solicita a la comunidad dar la vuelta por el desvio. para trabajar las actividades de obra.

El contratista señala que la interventoria hace el debido control de materiales y se garantiza que el material es bueno, los controles son necesarios e importantes con la comunidad de sancarlos se tiene un gran aprecio y no son personas problematicas y es un aliciente para que el contratista puede trabajar en la obra y se agradece a la veeduria. y estos comites son importantes. y lo unica dificultad ha sido la lluvia y hace dias el paro armado

contratacion de personal local

la veeduria señala que no se está teniendo en cuenta la mano de obra local, el contratista dice. que se realizó la secretaria de planeacion. que se tiene hojas de vida de la comunidad y el contratista se compromete a revisar con un listado. las hojas de vida que se encuentran en la secretaria de obras.

- la interventoria señala que la contratación de personal es directamen del contratista.
- la veeduria dice que se debe tener en cuenta a la poblacion que necesiten ingresos y aprovechar en la obra. para trabajar.
- El contratista aclara respecto a pagos de personal. y se señala que se viene pagando completamente.
- Sugerencias de la veeduria.
- la veeduria comunicara el día de ir a la alcaldía para revisar el tema de hojas de vida

El contratista señala que el dialogo es importante para escuchar a la comunidad

- Respecto a la tuberia del agua de la comunidad, el contratista solicita que la comunidad debe cortarla a lugar correcta y se compromete a remplazar la que se dañe. por actividades de obra.

Finalmente se firman los compromisos.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30-07-2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Proxima Reunión Veeduria	28-07-2022	Interventoria.
Reunión con secretario doobras	5 07-2027	Veduria -

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 28-07-2027 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yuly Rosales M	Inspectora SST	Interventoria	Yuly Rosales M
Jorge Rodriguez	Ing. Residente	Interventoría	
Juno Cuberos	Ing Residente	Contratista	
Elmo Rosa Gonzalo	Veedora.	Comunidad.	
Luis Espitia	Vedora	Comunidad	
Yolima Montes	Veedora Presidente	Comunidad	Yolima Montes.
Lorena Pacheco	Secretaria Veeduria	Comunidad	Lorena P.
Cristhian Guerra	Insp. Laboratorio	Interventoria	
MAHOMETH PADILLA	CONDUCTOR	INTERVENT. ET.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Abraham Angulo Abogado Apoyo Invias

Escaneado con CamScanner

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Número ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación Actual	31 de julio de 2022
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Número de Teléfono	312 6608540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizan actas de comité técnico semanales entre el personal técnico de la interventoría y el contratista
- Se realiza seguimientos a través de los informes semanales a los avances de ejecución de obra y se realiza el respectivo seguimiento a los compromisos pactados entre contratista, interventoría e invias en las reuniones de comité realizadas.
- Se realiza acompañamiento al supervisor del Instituto Nacional de Vías a la obra con el fin de revisar en campo los avances de esta
- Se envió oficio a la alcaldía de San Carlos, solicitando los rendimientos de las cuentas conjuntas Municipio - Invías.
- Se realiza el control de calidad al material instalado en la obra (material pétreo y concretos).

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Este periodo se contó con el siguiente personal técnico:

NOMBRE	CARGO
María Esthela Julio González	Directora de Interventoría
Erica Ruiz Beltran	Especialista Ambiental
Yudi Rosales	Profesional SST
Jorge Alfredo Rodríguez Morales	Residente de Interventoría
Juan Camilo Martinez Perez	Ingeniero Auxiliar
Edson David Espitia Montes	Topografo

A continuación, se relacionan los informes de las actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 1 al 30 de junio de 2022.

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

ING. ERIKA RUIZ BELTRAN

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 5

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

30/06/2022

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización. 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 4
3.1.3 Oficios remitidos 5
3.1.4 Registro Fotográfico 6
3.1.5 Comités ambientales **¡Error! Marcador no definido.**
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 7

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 3
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 4
Tabla 4 Relación de informes mensuales 5
Tabla 5 Oficios remitidos 5
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales 6

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 30 de junio de 2022

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

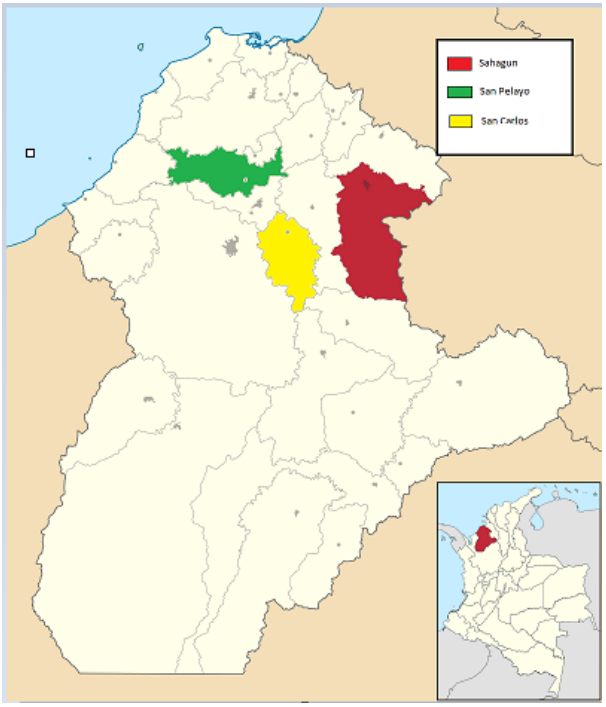


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/7/2022
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/7/2022
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	31/7/2022
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	31/7/2022

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

No.	FRENTE	Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Informe No 2 – mes de abril de 2022	Informe No 3 – mes de abril de 2022
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	No ha sido remitido por el contratista	No ha sido remitido por el contratista	No ha sido remitido por el contratista
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-219	Solicitud de informe ambiental de mayo contrato Sahagún
ET-2274-220	Solicitud de informe ambiental de mayo contrato San Carlos
ET-2274-222	Solicitud de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP-010 de 2021
ET-2274-222	Solicitud de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP-009 de 2021
ET-2274-226	Observaciones mensual mayo Sahagún
ET-2274-229	Aprobación informe mayo San Carlos
ET-2274-233	Remisión al Invias del informe mayo San Carlos
ET-2274-234	Reiteración solicitud de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP- 010 de 2021
ET-2274-235	Reiteración solicitud de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP- 009 de 2021
ET-2274-236	Reiteración observaciones mensual mayo Sahagún
ET-2274-242	Aprobación de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP- 010 de 2021
ET-2274-243	Aprobación de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP- 009 de 2021
ET-2274-245	Remisión al Invias de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP- 009 de 2021
ET-2274-246	Remisión al Invias de informe ambiental de mayo contrato San Pelayo Contrato LP- 010 de 2021
ET-2274-259	Aprobacion mensual mayo Sahagún

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Registro Fotográfico

	
Foto No 1 Campamento obra contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 2** Divulgación PMT contrato 009 – Municipio de San Pelayo
	
Foto No 3 Señalización Obra– Municipio de San Carlos	**Foto No 4** Recolección de residuos, ausencia de punto ecológico-San Carlos
	
Foto No 5 Señalización Obra– Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Protección materiales de Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No 7 Señalización Obra contrato 010 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Campamento contrato 010 – Municipio de San Pelayo

Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra al día para el mes de mayo.
4. En desarrollo del contrato de Sahagún se debe radicar la solicitud de permiso de ocupación de cauce ante la CVS para adelantar la obra ubicada en el K1+960.



Erika Paola Ruiz Beltrán
Ingeniera Civil – UGC
Esp. En gerencia de Construcciones – PUJ
Esp. En ambiente y desarrollo local – UDFJC
M.P.: 25202-82935 CND

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ING. MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO-2022.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

Tabla de contenido

INTRODUCCION……..3

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO…….5

1.1 Localizacion…….5

1.2 informacion general del contrato de interventoria……...5

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA……...…6

2.1. Funciones del director de obra…….6

3. DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ……7

4. RECOMENDACIÓN POR LA INTERVENTORIA ……..9

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

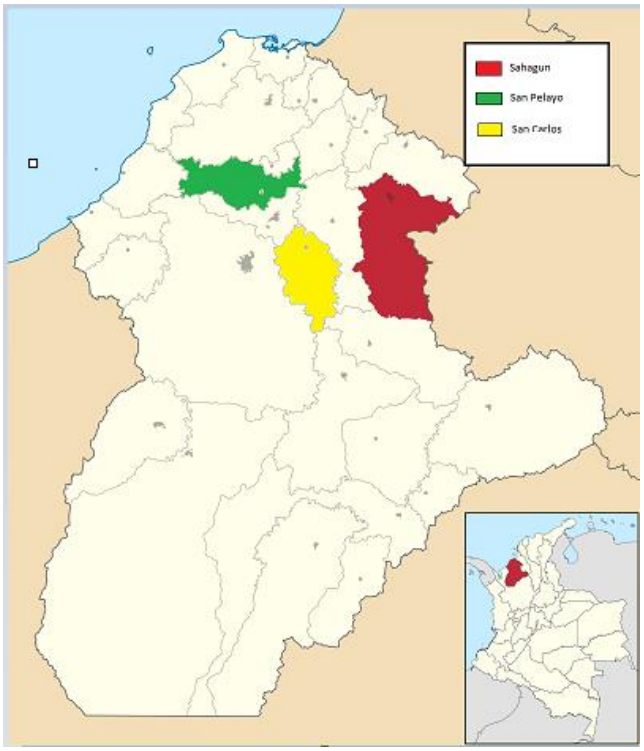
Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 **Localización**.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún del departamento de Córdoba.



1.2 **información general del contrato de interventoría**

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,357
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

2. INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

2.1 **funciones de director de interventoría**

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2022, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación recibida por los contratistas
- Revisar los informes semanales y mensuales de seguimiento de las actividades de la obra.
- coordinar el seguimiento por parte de los residentes en cada una de las obras
- coordinar la topografía en cada sitio de las obras para verificación de sitios y cantidades
- revisar las cantidades ejecutadas en cada obra.
- coordinar el seguimiento a la toma de densidades en cada obra.
- seguimiento a la ejecución de las obras.
- se revisa balance de obra de acuerdo a ajustes a estudios y diseños.
- se revisa plan de inversión del anticipo de Sahagún, san Pelayo (madera y cuero curtido)
- se realiza actas de seguimiento con la veeduría de cada obra.
- se coordina la revisión y/o aprobación de los informes mensuales ambientales.
- Se hace seguimiento a los rendimientos generados por la cuenta conjunta en los municipios.
- Se coordina el seguimiento en el proceso de seguridad en el trabajo (SST) y la verificación del cumplimiento del PAPSO en las obras.
- Se hace seguimiento de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, Concepto Favorable para el inicio en las actividades del mejoramiento hasta que subsanen las observaciones realizadas al pavimento.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se dio aval a inicio de obras de drenaje y se le envió observaciones a la estructura de pavimento

3 **Vía san Pelayo** – la madera, se dio aval a inicio a obras de drenajes

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún**. Se les dio inicio a las estructuras de placa huella de todos los tramos, y las obras de drenaje de agus vivas.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

- Se solicitó a los municipios hacer la devolución de los rendimientos al tesoro nacional mes a mes.
- Se solicitó al contratista entregar las afiliaciones del personal que va estar en obra.
- Se solicitó a los contratistas la caracterización de los materiales a utilizar en el diseño de mezcla en el desarrollo de las obras.
- Se hace seguimiento al control de calidad en las obras.
- Se dio aval a los contratistas a solicitud de prórroga de los contratos.

4. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas realizar un plan de contingencia para evitar retrasos en las obras, en vista que se están presentado fuertes lluvias que han trucado el correcto desarrollo de las actividades en los sitios de trabajo.

- Se recomienda a los contratistas realizar plan de contingencia ya que se están presentando fuertes lluvias que están impidiendo el correcto funcionamiento de las obras y están generando retrasos en las obras

- El contratista deberá entregar la caracterización de los materiales a utilizar en el diseño de mezcla.

- Se solicita a los contratistas entregar el balance de obra con los ajustes a los diseños aprobados.

- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos de la cuenta conjunta a la cuenta del tesoro nacional.

- Se recomienda a los contratistas entregar los informes mensuales ambientales.

- Se solicitó a los municipios iniciar los trámites para la prórroga del convenio y contratos de obra.

Esta interventoría en cumplimiento a sus funciones técnica, administrativa, financiera y ambiental, ha realizado el debido seguimiento a cada una de las obras contratadas.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

INFORME PROFESIONAL SST

INSP.YUDIS ROSALES

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO SAN CARLOS - MES DE JUNIO-2022. **Elaborado:** YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ. Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PROYECTO TERRON.

En el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE JUNIO

El 3 de junio se envió al contratista comunicación ET-2274-212 ASUNTO: REITRACIÓN OFICIO ET-2274-186: NO CONFORMIDAD EXAMENES MÉDICOS DEINGRESO LABORAL, REITERACIÓN IMCUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES.

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST se verificó la aplicación y permanencia del punto de desinfección, kit de emergencia, información preventiva COVID 19, uso obligatorio de EPP, ubicación de baño en obra y señalización vial. Se reitera NO CONFORMIDAD de exámenes médicos de ingreso laboral y el incumplimiento de actividades del área social.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 11 de junio se envió al contratista comunicación ET-2274-227 ASUNTO: REITERACION SEGURIDA SOCIAL COMISION TOPOGRAFICA DE OBRA, EXAMENES MEDICOS DE INGRESO LABORAL, ENTRAGA DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MAYO PAGADA EN JUNIO.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST se verificó la aplicación y permanencia del punto de desinfección, kit de emergencia, información preventiva COVID 19, uso obligatorio de EPP, ubicación de baño, ingreso nuevos de personal a obra y señalización vial. El contratista debe radicar las actas de vecindad y exámenes médicos de ingreso laboral.

SEMANA DEL 13 AL 18 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 14 de junio se envió al contratista comunicación ET 2274-232. ASUNTO: SOLICITUD AFILIACIONES REINGRESO DE PERSONAL EN OBRA Y DOTACIÓN ENTREGA Y REPOSICION DE EPP.

El 16 de junio se envió al contratista comunicación ET-2274-237 ASUNTO: AVISO DE SUSPENSIÓN DE OBRA POR EL NO PAGO DE LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MAYO DE 2022.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST se verificó la aplicación y permanencia del punto de desinfección, kit de emergencia, información preventiva COVID 19, uso obligatorio de EPP, ubicación de baño, ingreso nuevos de personal a obra y señalización vial, se verificó los exámenes médicos de ingreso laboral entregados por el contratista, se hizo seguimiento a divulgación de plan de manejo de tránsito, como también se solicitó el pago de seguridad social mediante oficio No. ET-2274-227.

SEMANA DEL 21 AL 25 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST se verificó la aplicación y permanencia del punto de desinfección, kit de emergencia, información preventiva COVID 19, uso obligatorio de EPP, ubicación de baño, señalización vial, se hizo seguimiento a divulgación de plan de manejo de tránsito, el contratista radicó actas de vecindad.

SEMANA DEL 28 AL 30 DE JUNIO

Se realiza visita a obra para verificar actividades SST en obra, uso de EPP, kit de emergencia, aplicación del PAPSO en obra, lavado y desinfección de manos, señalización de obra, entre otras.

El 28 de junio se envió al contratista comunicación ET-2274-255 ASUNTO: SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES AREA SST Y SOCIAL MES DE JUNIO.

Se redacta párrafo para incluir a informe semanal: En el área SST se verificó la aplicación y permanencia del punto de desinfección, kit de emergencia, información preventiva COVID 19, uso obligatorio de EPP, ubicación de baño, señalización vial, se hizo seguimiento a divulgación de plan de manejo de tránsito, el contratista radicó actas de vecindad y se realizó comité de veeduría No 3.

ANEXOS

- ✓ INFORME SST JUNIO CONTRATISTA
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MAYO PAGADA EN JUNIO
- ✓ PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL JUNIO PRELISTA PARA PAGAR EN JULIO
- ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA JUNIO

APOYO EN EL ÁREA SOCIAL

En el área social, se realizó seguimiento al punto de atención a la comunidad y buzón de sugerencias, a la socialización del plan de manejo de tránsito.

El 30 de junio se realizó comité de veeduría, con la presencia del comité veedor, representante de INVIAS, contratista e Interventoría.

También, el contratista realizó actas de vecindad pendientes y las radicó a la interventoría.

ANEXOS:

- ✓ ACTA COMITÉ DE VEEDURIA No 3
- ✓ ACTAS DE VECINDAD

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. Kit de emergencia, buzon de sugerencias.	Foto No. 2: punto ecológico.
	

Foto No. 3: señalización vial	Foto No. 4: señalización vial
	
Foto No. 5: punto de atención al ciudadano	Foto No. 6: Señalización frentes de obra.
	
Foto No. 7: uso de EPP	Foto No. 8: seguimiento a uso de EPP
	

Foto No. 9: lavado de manos.	Foto No. 10: lavado de manos.
	
Foto No. 11: Charla SST.	Foto No. 12: plan de manejo vial.
	
Foto No. 13: comité de veeduría No. 3	Foto No. 14: comité de veeduría No. 3

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
planear.pvto.sc@gmail.com

INFORME PAPSO Y SISTEMA DE GESTIÓN SST Y AMBIENTE

JUNIO 2022

PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO Y SEGUIMIENTO A SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE.

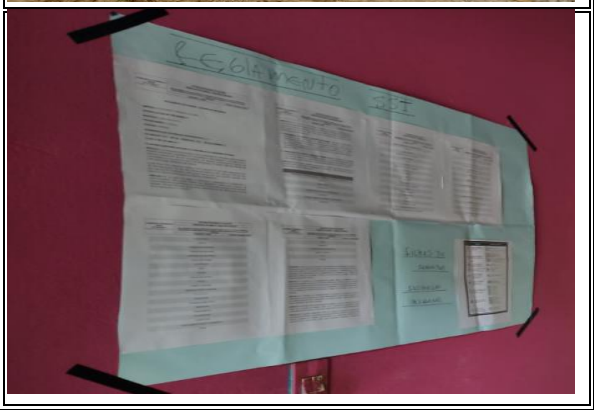
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS-CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO-SOLEDAD-VÍA A CINEAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA."

REGISTRO FOTOGRÁFICO - AVANCE DE OBRA









FECHA 30 DE JUNIO DE 2022

DEPARTAMENTO CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN CARLOS

1. INTRODUCIÓN

En el presente documento se relacionan las actividades realizadas del PAPSO y del seguimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo y ambiente, del PROYECTO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS-CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO-SOLEDAD-VÍA A CINEAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.", durante la ejecución del mismo. Así en el contenido de este informe, se puede evidenciar las diferentes actividades ejecutadas por el residente de Seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento contratista e interventoría.

En este orden se señalan las siguientes actividades y estrategias realizadas para mitigar la transmisión del COVID 19, teniendo en cuenta el cumplimiento de protocolo de bioseguridad: desinfección y lavado de manos, distanciamiento social, uso de tapabocas por parte del personal los mecanismos informativos, seguimiento a estado de salud, capacitaciones PAPSO, manejo de residuos peligrosos, pagos de planillas de seguridad social, entre otras.

Es importante señalar que las actividades citadas en este documento cuentan con su respectivo registro fotográfico y sus anexos.

2. OBJETIVO GENERAL

Definir las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar las actividades PAPSO encaminadas a mitigar el contagio COVID.
- Realizar actividades que contribuyan a disminuir los riesgos laborales y el impacto ambiental

CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
planear.pvto.sc@gmail.com

INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO PLANTEAR.PVTO.SC
NIT. 901553023-0
DIRECCION Calle 58 entre 5-6 MONTERIA -CORDOBA
CIUDAD SAN CARLOS
TELEFONO N.A
CELULAR 3012136970
NUMERO DE CONTRATO L.P.I.T. 008 de 2022
OBJETO DEL CONTRATO "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS-CERETE (CUATRO CAMINOS)-EL CAÑITO-SOLEDAD-VÍA A CINEAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.",
REPRESENTANTE LEGAL ISAAC ELIAS SOTO BARBOSA
DIRECCION OFICINA PRINCIPAL Calle 58 entre 5-6 MONTERIA -CORDOBA
CENTROS DE TRABAJO SAN CARLOS-CORDOBA
DIRECTOR DE OBRA DAVID LOPEZ SOTO
NOMBRE RESPONSABLE SGSST DIANA PATRICIA PALACIOS MOSQUERA
ACTIVIDAD PRINCIPAL SEGÚN RUT: CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
planear.pvto.sc@gmail.com

ACTIVIDADES EJECUTADAS PAPSO.

1. Medidas generales en obra.

- Se garantiza el suministro de toallas de papel desechables y jabón en los baños y se mantienen abastecidos dispensadores, estratégicamente localizados en áreas comunes, de alcohol glicerinado con concentración superior al 60%.
- No se requiere guardar aislamiento para acceder a las instalaciones de la obra, a menos que se presenten síntomas. En todo caso siempre será requerido el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para el ingreso y permanencia en las instalaciones de la empresa.
- Se dispondrá de recipientes adecuados (con tapa) para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados, cumpliendo con el manejo de residuos peligrosos
- En la bodega administrativa, se cuenta con tapabocas quirúrgicos de respaldo en caso de que, durante la jornada laboral, cualquier persona requiera de estos elementos.
- Todo el personal administrativo y operativo cuentan con tapabocas, gafas de seguridad, mascarillas N95 y otros elementos de limpieza como alcohol con concentración del 70%, amonios cuaternarios y clorados orgánicos en proporción de 5000 ppm.

2. Medidas de control al ingreso de obra.

Una vez se dé el reinicio de obra, se debe hacer la respectiva entrega de los elementos de protección personal, necesarios como son gafas, cascos, pantalón, camisas, botas de seguridad, botas para trabajos en humedad, guantes (nitrilo, carnaza), tapabocas. La entrega deberá ser evidenciable y verificado por la firma contratista. Para los profesionales en obra, se debe hacer entrega de uniformes demarcados que distingan su rol dentro de la obra. De igual manera se deberá diligenciar el formato de caracterización sociodemográfico (ver anexo I), junto con el formato de: Autorreporte de síntomas de infección respiratoria aguda (ira) para ingreso a las instalaciones de la empresa (ver anexo II), con el fin de conocer el núcleo familiar de los trabajadores, lugar de residencia, edad, estrato y otros aspectos, para

informar a la secretaria de salud, en caso de un posible caso de Covid -19. Se debe retomar el plan de capacitaciones anual establecido en el PGIO, iniciando con una capacitación sobre el autocuidado, lavado correcto de manos, manejo y uso correcto de los EPP´s protocolo de prevención y protección contra el Covid -19 (ver anexo III) y la socialización del presente plan. Las capacitaciones en obra estarán a cargo del siso residente y del ingeniero civil residente. Ver documentación anexa Plan de capacitaciones. Antes de iniciar labores en obra se debe hacer una formación de manera vertical en varias columnas, guardando una distancia mínima de 1 metros por persona, para determinar cuánto personal ingresa a la jornada y pasar el listado respectivo de obra. Verificar el porte del carnet, de cada trabajador de manera visual, el carnet deberá ser portado en un lugar visible. En dicha formación también serán tratados las actividades a realizar durante el día, los frentes de obra, el personal encargado, los turnos de descanso, intercambio y funciones a realizar durante el día. Esta actividad estará a cargo del ingeniero civil residente y el siso residente. En lo preferible se deben realizar las formaciones en diferentes lugares cada día, siempre y cuando se realice dentro de los límites establecidos del perímetro de obra, de preferencia lugares de poca circulación. El siso residente realizará, con la debida precaución, una evaluación del estado físico de los trabajadores (profesionales y mano de obra No calificada), indagando sobre su estado de salud del día, o si presenta síntomas como tos, secreción nasal, dificultad respiratoria, debilidad, fiebre alta (mayor a 38°), dolor de garganta y síntomas relacionados con gripa o posibles contagios.

Para esta evaluación, en el caso de la lectura de la temperatura corporal, con termómetro infrarrojo, según lo estipulado en la circular conjunta 0001, el siso residente podrá ubicarse a un metro de distancia y acercando el termómetro a 20 cm aproximadamente de la frente del trabajador, podrá realizar la lectura de la temperatura. En caso de que el trabajador registre temperaturas mayores a 38 grados centígrados y síntomas sugestivos de COVID-2019, independiente de su estado de vacunación, será retirado, y aislamiento continuo de 7 días, desde el inicio de síntomas. Si el trabajador es asintomático

identificado como contacto estrecho de casos sospechosos o confirmados, sin esquema primario de vacunación completo, será retirado, y aislamiento continuo de 7 días, desde el inicio de síntomas. Si el trabajador es asintomático identificado como contacto estrecho de casos sospechosos o confirmados, con esquema primario de vacunación completo, no estará obligado a realizar aislamiento preventivo, pero deberá extremar medidas básicas de bioseguridad y evitar contacto con personas vulnerables. Verificar el estado de los EPP´s (Pantalones, camisas, cascos, gafas, tapabocas), los cuales deben estar limpios, y almacenado en lugares diferentes, para lo cual el contratista deberá disponer un lugar en la obra (Bodega), para su correcto almacenamiento, en caso de presentar deterioro, estos deberán ser reemplazados desechados según lo establezca el PGIO, y se realizará el debido protocolo, para el cambio de los mismos. La verificación estará a cargo del almacenista (bodeguero), en apoyo del siso residente.

Verificar el uso, y porte de los EPP´s de cada trabajador y realizar limpieza y desinfección con alcohol, antes de iniciar labores. Queda prohibida la entrada de personal ajeno a la obra, como visitantes, habitantes del área de influencia y otros, Los contratitas, supervisores y funcionarios que deben ingresar a obra, deberán hacerlo portando sus respectivos elementos de protección personal, de NO poseerlos, NO será posible su ingreso a obra, por lo tanto, el contratista e interventoría deberán informar dicha medida a quienes se dispongan a realizar visitas a obra. En lo posible se deben solicitar fotografías o videos, para evidencias y evitar los desplazamientos a obra. El contratista deberá disponer tanques con agua potable, para el lavado de manos en recipientes, con jabón, o solución desinfectante y toallas de papel, desechable para secado. Lateralmente se debe ubicar caneca gris con bolsa, para depositar las toallas de papel usadas. Los contratitas y funcionarios que ingresan a obra deberán realizar lavado de manos, y aplicar alcohol o solución desinfectantes en zapatos, a través de atomizador dispuesto por el contratista. El lavado de manos se realizará de manera individual, y la dispersión con atomizador a cargo del siso residente. Llevar una bitácora de entrada del personal, en

donde se indique quienes ingresaron, a qué hora lo hicieron, duración del ingreso y cuál fue el objeto de su ingreso, así como la temperatura corporal registrada al inicio de obra. Durante las visitas se debe garantizar el distanciamiento de los mismos, con respecto a los trabajadores, de ser posible realice un cese de actividades momentáneo, de manera que solo sean los profesionales quienes atiendan las solicitudes o requerimientos de las visitas.

3. Medidas de control durante la jornada laboral.

Mantener un punto de hidratación con agua potable y vasos desechable, al igual que un lugar especificado, cercano, para la disposición de los residuos plásticos, se debe evitar la reutilización de los vasos y otros utensilios. Las actividades deberán ser rediseñadas de manera que se garantice la distancia mínima de los trabajadores 2 metros entre cada uno. Los servicios sanitarios deberán contar con agua y detergentes para su limpieza y desinfección, al final de la jornada. Se debe diseñar un horario de limpieza de baños de manera rotativa, en el cual participe solo un trabajador. se deberá realizar el ingreso a los servicios sanitarios individualmente. Los trabajadores deberán realizar, lavados de manos cada dos horas de manera que se garantice 4 lavados de manos durante la jornada de trabajo, para ello el contratista deberá disponer de tanques con agua potable, recipientes, insumos (jabón) y toallas de papel, para la realización del lavado. Para los recesos o pausas de alimentación (desayuno y/o almuerzo), los trabajadores deberán hacer limpieza de los elementos de protección personal según protocolo establecido y posterior lavado de manos. Está prohibido el intercambio de alimentos o compras grupales de alimentos, cada trabajador deberá llevar sus alimentos y podrán realizar sus pausas en áreas comunes guardando la debida distancia de dos metros, una vez finalizada la alimentación se deberá disponer los residuos en el lugar destinado para ello, según lo indica el PGIO. Es de vital importancia recordar a los trabajadores el lavado de manos antes y después de finalizar la pausa para alimentación. Si se presentan condiciones climáticas adversas como

lluvias, o tormentas eléctricas, las labores a cielo a vierto deberán ser suspendidas inmediatamente, y reanudadas solo cuando haya finalizado del todo la condición climática. Los trabajos que puedan ser realizados en espacios cerrados protegidos de la lluvia, como acabados, estucados y otros podrán realizarse siempre y cuando no se exponga el trabajador a la lluvia. Se sugiere limitar el uso de equipos eléctricos, aparatos electrónicos en obra, a un solo equipo por obra. Podrá adaptarse el uso de más equipos, dada la naturaleza y necesidad de cada proyecto. Los equipos deben ser limpiados con solución desinfectante una vez terminen de ser manipulados por cada persona, y deberán ser guardados en un lugar higiénico y seguro, para el caso de los computadores se recomienda almacenar en su funda y guardar en lugar seco, libre de humedad. Otros equipos como herramientas digitales y topográficas deberán ser limpiados con solución desinfectantes luego de su uso, y guardados en su empaque original, manipulados solo por el profesional que hace uso de dicha herramienta.

4. Medidas para la salida de obra.

El siso residente de obra, deberá realizar una lectura de la temperatura corporal, al finalizar jornada laboral y antes de la salida de cada trabajador, ya que las condiciones sintomáticas pueden variar durante la jornada laboral. Este dato deberá ser consignado en la bitácora junto con la temperatura de entrada de manera individual cada día. El procedimiento será realizado con los protocolos anteriormente descritos para toma de la temperatura corporal. Es de recordar que una vez realizadas todas las lecturas el equipo debe ser desinfectado y guardado en su empaque original. Verificar la entrega y almacenamiento de los EEP´s suministrados a los trabajadores en los lugares establecidos para ello, se prohíbe la salida y/o traspaso de los EPP´s entre trabajadores. Los contratistas de maquinaria, deberán realizar la limpieza y desinfección, de la maquinas equipos y herramientas, que sean de su uso y/o propiedad para la cual deberá coordinar acciones con el contratista y la interventoría. Toda

maquinaria en obra, deberá quedar apagada e inmovilizada, las llaves serán de uso exclusivo de los operadores de la misma. Los elementos e insumos de maquinaria serán suministrados por los contratistas de la maquinaria y dispuestos dentro de la maquinaria o un lugar que el contratista de obra destine para ello.
Verificar el lavado de manos de los trabajadores al salir de obra, según los protocolos establecidos en obra. Se deben evitar las capacitaciones o charlas al finalizar obra, estas solo serán realizadas si es necesario o se necesita informar algo de manera urgente o extraordinaria.

5. Medidas para las áreas comunes y frentes de obra

Las áreas comunes, frentes de obra, y lugares de almacenamiento, requieren de medidas especiales de cuidado, para evitar el ingreso de personal ajeno, y la propagación dentro de los lugares de afluencia común en obra. Las obras deberán estar debidamente señalizadas de manera que se evite el ingreso de personas que habiten en el área de influencia de la obra. La señalización comprenderá encerramientos con tela de malla verde de polipropileno, encerramiento en malla tubular naranja con colombinas, señalizaciones de advertencia (prohibido el paso, paso restringido, barricadas), señalización de uso de los EPP´s, señalización de tránsito (vía cerrada, desvió, hombres en la vía) y señalización institucional, que incluye la información del contrato e información de la administración actual, y sus respectivos logos e identificaciones. De presentarse solicitudes de peticiones quejas y/o reclamos, el contratista deberá tener diseñado un formato de peticiones, quejas y reclamos (PQR) y línea de atención telefónica, para que pueda dársele recepción, solución y seguimiento. Las solicitudes deben realizarse de manera virtual por lo cual el solicitante debe indicar una cuenta de correo, para que se le envié el formato vacío y luego de diligenciarlo, lo reenvié a la cuenta de correo autorizada del contratista, y posteriormente se le dé respuesta a través del área de trabajo social del contratista y/o interventoría, así como hacerle seguimiento.

Las áreas de bodega y zona de almacenamiento de materiales, estarán vigiladas y atendidas por una sola persona (almacenista o bodeguero), este deberá contar con todos los elementos de protección personal, como son casco, gafas, botas, guantes y tapabocas, y realizar mínimo 2 veces jornadas diarias de limpieza a las zonas de bodega o almacenamiento, está prohibido el ingreso de personal de obra a la bodega. Las herramientas máquinas y equipos deberán ser entregados en buen estado y limpios por parte del ultimo trabajador que realizó labores con ellos. No se permite la disposición de residuos de ningún tipo en áreas comunes, se deberá disponer de un sitio que contenga las medidas mínimas para disposición de residuos, según lo estipulado en el PGIO de obra. Se deberá incluir, en el cronograma de obra, jornadas de limpieza de frentes de obra diaria, y limpieza general los fines de semana. Los residuos deberán ser ubicados donde puedan ser visibles para el carro recolector de residuos del municipio y ubicados solamente los días de recolección, mientras podrán estar almacenado en un punto de acopio destinado por el contratista. Los mantenimientos de maquinarias, que generen residuos como grasas, aceites o combustibles, deben realizarse a lo acordado a en el PGIO de obra, contando con el respectivo Kit Antiderrame, dándole el tratamiento a cada residuo según sus características fisicoquímicas. Está prohibido el vertimiento de residuos de mantenimiento a los cuerpos de agua o suelo, de ser dispuestos para recolección por parte de los servicios municipales de aseo, deberán rotularse y embalarse debidamente de manera que se evite su dispersión. Los residuos peligrosos (RESPEL), NO podrán disponerse de manera ordinaria con los demás residuos, estos deberán disponerse a través de una empresa tercera de recolección de residuos especiales, lo cual será verificado por la firma interventora. Se restringe la donación o extracción de material de obra, sea sobrante o no utilizado, para ello deber solicitarle un concepto de visto bueno por parte de la secretaria de infraestructura municipal, y finalmente de parte del contratista.

6. **Medidas para las contratistas (Operadores de maquinaria, y otros servicios)**

Todos los contratistas que ingresan a obra, deben brindar información clara, veraz y actualizada sobre su estado de salud, sin embargo, se sugiere, la aplicación por parte del contratista de obra, de los protocolos establecidos para los trabajadores de obra, a los contratistas o prestadores de servicios terceros, en especial la lectura de la temperatura corporal y medidas para el ingreso de obra. Los contratistas, dando cumplimiento al numeral 5.3.3.4 del inciso 5.3.3 de la circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020, en el cual se establece: "Asistir al profesional en seguridad y salud en el trabajo en la documentación que requiera", deberán presentar la planilla de aportes a seguridad social debidamente cancelada del periodo de cobertura en curso, y constancia del SG-SST, implementado en la empresa para la cual laboran, como medida preventiva para la seguridad de los mismos en obra. Las contratistas están en la obligación de reportar su estado de salud, actual como la existencia de síntomas asociados a infecciones respiratorias, de no hacerlo podrán ser terminado el contrato con la empresa que presta servicios a la obra. Los jefes, supervisores, u otros que necesiten ingresar a obra, deberán informarlo previamente al siso residente y realizar el debido proceso de desinfección al momento de entrar en obra. El personal externo deberá llevar sus propios elementos de protección personal, de no contar con ellos le será prohibido el ingreso a obra.

7. **Medidas para la entrega de materiales pétreos, y otros insumos de obra.**

El contratista deberá exigir a la empresa suministradora de materiales y otros insumos, el uso de los elementos de protección personal de sus trabajadores al momento de la entrega y descargue de los materiales e insumos. El descargue en lo posible deberá ser realizado por dicho personal, si no se cuenta con personal, será realizado por los trabajadores de obra, siempre y cuando se cuente con la seguridad y

elementos de protección necesarios para la realización de la labor. Los materiales e insumos deberán ser descargados en áreas limítrofes del perímetro de obra de manera que no se tenga contacto con el personal, teniendo en cuenta que no afecte la libre circulación y /o desplazamiento de los trabajadores y personal que habita en el área de influencia de la obra. Todo material pétreo e insumo deberá ser protegido con plástico negro, para evitar su dispersión por viento o lluvia. No está permitido el ingreso de personal ajeno de la obra, o personal de descargue. La recepción de facturas, pagos y otros asuntos deberán ser realizados retirados del personal de obra, en lugares dentro del área de influencia de la obra. En lo posible se debe realizar los pagos y recepciones de manera virtual. Los proveedores serán recibidos de manera individual, por lo cual se deben coordinar los turnos de entrega de suministros y materiales de manera que se eviten aglomeraciones de vehículos y personal.

8. Medidas para la respuesta ante situaciones de emergencias.

El contratista deberá tener un listado de los números telefónicos de cada uno de los trabajadores, de mano de obra calificada y no calificada, así como numero de un familiar para comunicarse en caso de emergencia, el listado deberá estar disponible en obra, a cargo del siso residente. El contratista deberá disponer de los elementos básicos, para la atención de situaciones de emergencia, como son camilla de emergencias, extintor, y botiquín, este último deberá ser inspeccionado mensualmente y deberá contar con los insumos mínimos para la atención de una emergencia, se recomienda consultar la resolución 705 del 3 de septiembre de 2007, emitida por la secretaria de salud distrital de Bogotá, sobre tipos de botiquines y sus elementos. Para el sector construcción se recomienda Botiquín tipo A, el cual se encuentra detallado en la resolución antes mencionada. El contratista deberá tener disponibles los teléfonos de los organismos de apoyo para emergencias como son policía, bomberos, defensa civil, cruz roja, en un lugar visible y de conocimiento de todo el personal. Se recomienda anexar teléfono de secretaria de salud departamental y

municipal o la línea local que la administración haya destinado para la atención del Covid - 19. El contratista deberá resocializar los procedimientos para reportes de accidentes laborales, números de atención, y lugares de atención acordes a la ARL que a la que se encuentren afiliados.

9. Elementos básicos de Protección personal para sector construcción.

A continuación, se detallan, los elementos de protección personal básicos, necesarios para la realización de labores en el sector construcción, y la prevención del Covid-19 Es de resaltar que, dada la naturaleza y objeto de cada contrato, la matriz de EPP´s deberá determinar el tipo de elementos de protección personal, así como su cantidad y función, ya que estos pueden variar por actividad, peligro y cantidad de personal expuesto.

MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Nombre del EPP y descripción	Parte que protege	Tareas en las que se usa	Mantenimiento	Vida útil	Foto
Casco: Amarillo de alta resistencia con barboquejo	Cabeza	Caída de golpes Protección de la cabeza en caídas y golpes	Lavado	Hasta 10 años, cambiar una vez presente fracturas	
Guantes Carnaza	Manos	Armado de estructura, agarre, transporte, manipulación de herramientas, corte, reparación, mantenimiento	Una vez presenten desgaste o rotura	Según frecuencia de uso, cambiar una ve preste desgaste o rotura	
Guantes Nitrilo	Manos	Trabajo en lugares húmedos, o en contacto con aguas residuales u otro tipo	Lavado, cambio una vez presenten rotura o desgaste	Según frecuencia de uso, cambiar una ve preste desgaste o rotura	
Gafas de Seguridad	Ojos	Pulido, corte, manejo de herramientas manuales, evita salpicaduras e ingreso de cuerpos extraños al ojo	Lavado	Cambiar cuando presentan ralladura, o rotura de alguna de sus partes	
Gafas de Polibicarbonato oscuras	Ojos	Trabajos en exposición al sol, Pulido, corte, manejo de herramientas manuales, evita salpicaduras e ingreso de cuerpos extraños al ojo	Lavado	Cambiar cuando presentan ralladura, o rotura de alguna de sus partes	
Botas de seguridad	Pies	Trabajos en seco, evitan deslizamiento o tropezón	Lavado	Cambiar cuando presentan rotura de alguna de sus partes	

MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
Nombre del EPP y descripción	**Parte que protege**	**Tareas en las que se usa**	**Mantenimiento**	**Vida útil**	**Foto**
Botas de Caucho	Pies	Trabajos en humedad, evitan deslizamiento o tropezón	Lavado	Cambiar cuando presentan rotura de alguna de sus partes	
Camisa: Tela de Jean o algodón, con logos institucionales	Torso	Protección del torso, contra radiación solar, salpicaduras, y cortes	Lavado	Cambiar cuando presentan rotura de alguna de sus partes	
Pantalón: Tela de Jean o algodón, con logos institucionales	Miembros inferiores (piernas)	Protección de piernas, contra radiación solar, salpicaduras, y cortes	Lavado	Cambiar cuando presentan rotura de alguna de sus partes	
Protector auditivo tipo inserción	Oídos	Protección contra decibeles e ingreso de cuerpo extraños al oído	Lavado	Cambiar por desgaste o rotura	
Protector auditivo tipo Orejera (Copa)	Oídos	Protección contra decibeles e ingreso de cuerpo extraños al oído	Lavado	Cambiar por desgaste o rotura	
Tapabocas: N95 preferiblemente o definir según disponibilidad, el más adecuado para la realización de la labo	Nariz y Boca	Protección contra virus y bacterias.	Según Tipo y uso: desechar o lavar	Cambiar por suciedad o uso límite de veces	

10. Medidas para limpieza de los elementos de protección personal

Es necesario que los elementos de protección personal sean cuidados y preservados con mayor rigurosidad, que como se hacía normalmente debido a los crecientes contagios de Covid -19. Por ello es importante la inspección visual, tanto del siso residente como del portador de los mismos. El contratista deberá suministrar a cada trabajador bolsas de papel, para el almacenamiento de los EPP's una vez estén limpios y totalmente secos, de manera que se eviten las pérdidas o contaminación de los mismos.

A continuación, se enlistan recomendaciones básicas para el cuidado y limpieza de los elementos de protección personal en obra.

Protección de Manos: la protección de manos es fundamental para realizar labores en área de construcción, ya que protegen los

miembros superiores. Cada día se debe inspeccionar la textura, fibra, y perdida del color o elasticidad de los guantes, si se presentan algunas de las anteriores deben ser informadas al siso residente. Los guantes de nitrilo usados para trabajos en húmedas deberán ser limpiados con agua y jabón, en un lugar diferente donde se realice el lavado de mano de los trabajadores, una vez lavados estos serán expuestos en una superficie (esta superficie deberá ser acondicionada por el contratista) segura e higiénica donde puedan recibir secado al aire libre o secarse con toallas de papel, una vez limpios y secos estos serán depositados en una bolsa de papel, que se entregara a cada trabajador diariamente para el almacenamiento de sus elementos de protección personal durante las pausas o jornadas de descanso. Posteriormente el trabajador realizara su lavado de manos.

Protección auditiva: los protectores auditivos tipo inserción, podrán ser lavados con agua al clima y jabón. Las manos deben estar limpias al momento de insertarlos en el oído. Una vez retirados se lavan de igual manera y luego de secarlos con toallas de papel o al aire libre se depositan en su estuche. Si se observan rajaduras o quiebres deberán ser reemplazados inmediatamente.

Protección visual: las gafas de seguridad y gafas oscuras deberán ser limpiadas con paños húmedos antes y después de su uso, este paño húmedo, debe ser de uso individual, para lo cual se sugiere comprar paños húmedos con alcohol. En caso de caer en aguas residuales o sufrir salpicadura deberán ser limpiadas y desinfectadas con agua y jabón. Protección de pies: si se observa agujeros o roturas en cualquiera de las partes de la bota, solicite cambio inmediato al siso residente. Para el correcto lavado de las botas de seguridad estas deben ser ubicadas de manera vertical y aplicar agua. e la misma manera sobre las suelas para eliminar el exceso de tierra y otros elementos en la suela, posteriormente se le aplicara jabón con un cepillo de dientes o cepillo para lavado de ropa. Finalmente se aplicará agua y jabón sobre la parte delantera de las botas. El lavado debe realizarse al final de cada jornada laboral.

Protección de cabeza: Revise periódicamente la suspensión de su casco. Examínelo para verificar si tiene cintas desgastadas, remaches sueltos, costuras deshechas u otros defectos. Reemplace su casco después de un impacto severo. Para su lavado inicie con la parte interior aplicando agua y jabón y luego la parte posterior aplicando de igual manera agua y jabón. Luego deje secar. Protección respiratoria: cada tapabocas posee instrucciones precisas del fabricante para su uso y vida útil, por tanto, es importante que no se prolongue la vida del mismo y una vez cumplido su tiempo este sea desechado. Los tapabocas reutilizables podrán ser lavados con agua al clima, y jabón y luego secar en una superficie segura e higiénica, dispuesta en obra, es importante que el trabajador lave sus manos antes y después de realizar esta labor. Una vez secos podrán ser almacenados en una bolsa de papel o de ser posible en la misma bolsa donde fueron recibidos por el fabricante.

Protección de torso y miembros inferiores: las camisas y pantalones, deberán ser lavados primeramente con agua hervida y posteriormente con cloro y productos detergentes de manera separada a la otra carga de lavado del hogar. Se recomienda dejar estas prendas de ultimo en caso de utilizar lavadora, preferiblemente deben ser lavados a manos de igual forma después de la carga del resto del hogar. Se recomienda suministrar el trabajador 3 camisas y tres pantalones para evitar reutilización de las prendas sin previo lavado.

11. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

A continuación, se detallan medidas para la mitigación del Covid - 19, y la actuación frente a un posible caso en los lugares de obra.

12. Medidas de mitigación al salir de casa

Estar atento a las indicaciones de la administración local y departamental, sobre restricciones a la movilidad, circulación de personas y acceso a lugares públicos o servicios comerciales. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente (bancos o lugares de abastecimiento de alimentos) necesarios y evitar conglomeraciones de personas. En lo posible se deben realizar compras por medios electrónicos o por servicio de domicilio. Asignar un adulto o persona joven para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo. Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio. No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano. Utilizar tapabocas en lugares cerrados donde no se pueda contar con una distancia mínima de dos metros entre personas, incluyendo transporte público, supermercados, bancos, entre otros.

13. Medidas de mitigación al regresar a casa

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa y dúchese.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales
- La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Mantener la casa ventilada y limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.

- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

14. Medidas de mitigación para el uso de transporte personal y público.

- Incentivar la movilidad en transportes alternativos de uso individual como bicicleta y motocicleta (sin parrillero), con elementos de protección y seguridad de uso exclusivamente personal.
- En la medida de lo posible, mantener la distancia mínima entre personas dentro del vehículo recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).
- Desinfectar con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc. con alcohol o pañitos desinfectantes.
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.
- evitar llevarse las manos a la cara e intentar mantener distancia de más de 2 metros entre personas. Es de resaltar el hecho que el uso del tapabocas es obligatorio, para el uso de transporte público y el ingreso a zonas de aglomeración de personas, según lo dispuesto por el gobierno nacional.

15. MEDIDAS EN CASO DE TENER UN TRABAJADOR POSITIVO PARA COVID 19.

Medidas de Contención

En caso de presentarse un caso positivo para Covid -19, en los lugares o frentes de obra, es importante seguir las siguientes recomendaciones emitidas por la OMS y el gobierno nacional colombiano:





Medidas de Mitigación

Cuando aparezcan múltiples casos sospechosos o confirmados en la empresa:

- Orientar la atención de las personas contagiadas y garantizar que tomen las medidas de aislamiento necesarias y tengan la debida atención.
- Avisar de manera inmediata a las autoridades locales y nacionales, a través de las líneas dispuestas, y actúe de acuerdo a sus recomendaciones.
- Detectar y documentar todos los posibles casos y sus contactos.
- Implementar acciones de comunicaciones para esta fase.
- Aumentar medidas restrictivas para evitar mayor contagio.
- Realizar seguimiento y acompañamiento desde la empresa a los trabajadores y familias.

1. **Recomendaciones**
2. **Anexos registro de actividades PAPSO.**

ACTIVIDADES EJECUTADAS SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	
1	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley al Sistema General de Seguridad Social: ARL, EPS y AFP? Se cuenta con un listado actualizado de personal de ingresa a obra, en el cual se registra un control respecto a las afiliaciones de seguridad social, (Ver **Anexo No. 1** listado de personal en obra)
2	¿Se encuentran en obra las planillas de pago de la seguridad social del personal? Indique la fecha del último pago efectuado. Actualmente todo el personal que se encuentra laborando en obra está afiliado, pero cabe resaltar que las planillas de seguridad social son pagadas por mes vencidos y aún no se ha cumplido el período correspondiente. Se anexa el pago de seguridad social de los periodos anteriores y le pre-planilla del periodo Junio la cual debe ser cancelada en los próximos días **Anexo No. 2**

3	Al personal que labora en el proyecto se le ha efectuado valoración médica ocupacional de ingreso, post incapacidad, reintegro, periódico y/o egreso? Verifique que en obra se encuentra el respectivo examen firmado por un médico con licencia en salud ocupacional, además que la IPS cuenta con la habilitación y requisitos que solicita la norma para la prestación del servicio. A todo el personal que se encuentra en obra antes de ingresar se le practicaron los respectivos exámenes de ingreso médicos ocupacionales con el fin de garantizar y asegurar que estén en óptimas condiciones de salud para ejercer sus labores, en el **Anexo No. 3** se encuentran los exámenes realizados al personal en obra.
4	Se ha documentado, implementado y ha efectuado seguimiento del plan de trabajo específico para el proyecto, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo? En el **Anexo No. 4** se evidencia el Plan de Trabajo SST del proyecto con sus respectivos soportes, en donde se evidencian las actividades realizadas durante este periodo, como: inducción a la obra y sus procesos y uso correcto de los elementos de protección personal proporcionados a cada trabajador del proyecto, capacitaciones y demás temas requeridos.
5	Se encuentra documentada la matriz de peligros y riesgos con sus respectivos controles y se efectúa el seguimiento conforme a lo establecido? **Anexo No. 5** matriz de peligro con controles respecto a los riesgos

6	¿Se han efectuado las inducciones y capacitaciones propuestas al personal de la obra en temas de Seguridad y Salud en el trabajo? ¿Qué temas se han dictado? ¿Se encuentran las evidencias? ¿Se diferencia el tipo de formación (charlas de 5 minutos y/o capacitaciones)? ¿Se deja constancia escrita y firmada por los trabajadores de los riesgos a los que estará expuesto cada trabajador en su lugar de trabajo?. Antes de iniciar cada jornada se realizan charlas cortas como medida general de precaución y de acuerdo al plan de seguridad y salud en el trabajo propuesto para el proyecto, se realizan capacitaciones en los diferentes temas como brigadas de emergencia, inducción del nuevo personal, gestión de residuos sólidos, orden, limpieza y aseo en obra, como soporte de las charlas y capacitaciones **Ver Anexo No. 6.**
7	Se ha divulgado al personal de la obra que los accidentes (casi accidentes o accidentes) de trabajo deben ser reportados en un término máximo de 48 horas hábiles, ante quién se reporta, con qué medio se reporta y quién o quiénes son las personas encargadas de reportarlo y el procedimiento que se realiza en caso de presentarse? **Ver Anexo No. 7**, donde se evidencia el formato de accidentes e incidentes de trabajo, en caso de que exista un accidente de trabajo.

8	Pregunte si ha habido accidentes, casi accidentes y/o enfermedades laborales. Verifique que se ha realizado todo el proceso respectivo de manejo del accidente o casi accidente acorde con la normatividad legal vigente y que esté reportado en los formatos aprobados de acuerdo con lo descrito en el Control Operativo de Seguridad y Salud en el Trabajo. *Reporte a la ARL *Investigación del ATEL (Accidentes o enfermedades laborales). *Lecciones aprendidas *Seguimiento médico, cuando aplique. *Seguimiento a los controles propuestos para evitar que vuelva a presentarse el suceso. Durante el periodo de este informe no se presentaron accidentes de trabajo **(Ver Anexo No. 8)**
9	El personal cuenta con la dotación (calzado y vestido) requerida de acuerdo con los riesgos y actividad contratada?. ¿Se ha establecido control de cambios cuando se requiera? A todo el personal en obra se le hizo entrega de la dotación correspondiente para un buen desempeño en sus actividades. En el **Anexo No. 9** se evidencia la entrega de la dotación al personal por parte del contratista.
10	El personal porta adecuadamente la dotación suministrada por el contratista y ésta se encuentra en buen estado? En el **Anexo No. 10** se evidencia registro fotográfico del personal en obra haciendo uso de la dotación entregada.

11	Se ha dotado al personal con los Elementos de Protección Personal - E.P.P. requeridos para la ejecución segura de las labores en obra y se capacita sobre su uso? A todo el personal en obra se le hizo entrega de los respectivos elementos de protección personal. En el **Anexo No. 11** se evidencia la planilla de entrega de la dotación al personal por parte del contratista.
12	El personal de obra utiliza los elementos de protección personal? En el **Anexo No. 12** se evidencia registro fotográfico del personal en obra haciendo uso de los elementos de protección personal entregados.
13	¿Se encuentra documentado y verificado el plan de emergencias específico para el proyecto? ¿Se encuentra dentro del plan de emergencias la valoración de vulnerabilidad de acuerdo a las amenazas identificadas? ¿Cuenta con los procedimientos operativos normalizados - PON - por cada amenaza identificada? **Ver Anexo No. 13** donde se presenta el plan de emergencias del proyecto, que tiene en cuenta la estructura organizacional del plan de emergencias, los recursos disponibles en caso de emergencia, canales de comunicación, se realizan los respectivos análisis de vulnerabilidad, el procedimiento general de evacuación, el procedimiento de evacuación médica, el procedimiento operativo normalizado – PON para el control de contingencias, estrategias de implementación, control de cambios y control de documentos.

14	¿Todos los frentes de obra cuentan con los elementos necesarios (definidos en el plan de emergencias) para que la brigada pueda actuar en caso de emergencia? Ejemplo: Botiquín, extintores multipropósito, camilla de traslado o inmovilización de pacientes, inmovilizadores de cuello, extremidades superiores inferiores. Se cuenta en obra con el respectivo kit de emergencias, con el fin de que se pueda actuar oportunamente frente un caso de emergencia en obra, **Ver Anexo No. 14** para el registro fotográfico del kit.
15	¿Se tiene publicado el MEDEVAC (ficha de evacuación médica del personal accidentado) en los frentes de obra? ¿El personal conoce el procedimiento en caso de contar con un compañero accidentado? Conocen el MEDEVAC? En obra es de conocimiento de los trabajadores la ficha de evacuación medicada del personal accidentado, se tienen programadas las respectivas charlas de accidentes en el trabajo y cómo reaccionar ante ellas, por lo tanto, **Anexo No. 15** queda en blanco a la espera de la ejecución de las respectivas charlas con el personal y sus soportes.
16	¿Todos los frentes de obra cuentan con la señalización de acuerdo a los riesgos identificados? Cuentan con señales de prevención, informativas, de advertencia entre otras de acuerdo a la normatividad legal vigente y los riesgos identificados en obra?. La señalización es distinta de la señalización vial? Los frentes de obra dentro del proyecto se encuentran debidamente señalizados, de acuerdo a los riesgos identificados, se encuentras las señalizaciones requeridas según las necesidades del proyecto. En el **Anexo No. 16** se evidencia registro fotográfico de la señalización en obra

17	¿Se han realizado simulacros de emergencias? Se ha realizado la planificación del tipo de simulacro que se implementará, se evalúa el simulacro, se retroalimenta al personal y se analiza su efectividad? En el **Anexo No. 17** se anexa el documento de simulacro, donde se explican las posibles situaciones que se puedan presentar en obra, las acciones a seguir y el esquema grafico del procedimiento de acuerdo al, el procedimiento operativo normalizado – PON para el control de contingencias. El simulacro de Emergencia se prevé realizarlo en el segundo periodo de ejecución.
18	Se verifica que se realizan las inspecciones preoperacionales de los vehículos, equipos, herramientas usadas en el proyecto? ¿Se inspecciona el lugar y no se evidencian derrames o goteos a causa de daño de equipos, vehículos o herramientas? Se verifica que los vehículos y equipos cuenten con toda la documentación necesaria para su operación? (acorde con el PGIO) ¿Se programa y se ejecuta el mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y manual de uso y/u operación? Cada vehículo, equipo o herramienta que ingresa a la obra es revisado en sus condiciones generales para verificar su buen estado, se revisa que la documentación necesaria esté en orden con lo establecido en el PGIO, se verifican los certificados de mantenimiento y en caso tal se siguen recomendaciones particulares del fabricante u operario. **Ver Anexo No. 18** Donde se encuentran las inspecciones, y los pre operacionales realizados en el periodo inspecciones locativas, inspecciones de extintores, inspecciones herramientas menores, pre-operacionales herramientas eléctricas, pre-operacionales equipos y herramientas.

19	¿Se socializa a todo el personal de la obra la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmados por el Representante Legal de la empresa? Se encuentran en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos (registro capacitación-registro fotográfico) **Ver Anexo No. 19** donde se encuentra la política de seguridad y salud en el trabajo y el registro fotográfico de la socialización de la misma.
20	Los miembros del COPASST o VIGIA se reúnen mensualmente, se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión. En el **Anexo No. 20** Para este aún no se han realizado reuniones del Comité Paritario De Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo tanto, este anexo queda a la espera de las reuniones mensuales y sus actas firmadas.
21	Se realizan actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores? En el **Anexo No. 21** para la fecha de este informe aún no se han realizado este tipo de jornadas, por lo tanto, este anexo queda a la espera de las reuniones mensuales y sus actas firmadas.
22	Todas las sustancias químicas están inventariadas, cuentan con ficha de seguridad y son etiquetadas utilizando el Sistema Globalmente Armonizado - SGA? Son socializadas con el personal involucrado en su manejo?